EL LITORAL

Año XXX — No. 9190 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 31 de julio de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16[illegible]

LOS ALIADOS GESTIONARIAN UNA ENTREVISTA CON JOSE STALIN

Molotov no se encontraría en la capital rusa

WASHINGTON, 31 (UP). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están considerando muy seriamente echar mano de su último recurso: el mariscal José Stalin, para discutir el bloqueo de Berlín.

En fuentes bien informadas se dice que las tres potencias occidentales han discutido esa posibilidad luego de anunciarse que el canciller Molotov se halla fuera de la capital por tiempo indeterminado. En vista de que el caso de Berlín no podrá ser discutido por ahora cara a cara con el canciller soviético, tendrán que hacerlo con Stalin y al parecer ya se estaría gestionando la entrevista porque los norteamericanos, británicos y franceses, dada la gravedad del asunto y sus consecuencias, no quieren discutirlo sino con Molotov o con Stalin.

Roberts entrevistó al vice-canciller ruso

LONDRES, 31 (UP). — Un vocero de la cancillería reveló que el secretario privado del canciller Bevin, señor Roberts, se entrevistó con el vicecanciller soviético señor Zorin.

El señor Roberts realizó la visita en compañía del encargado de negocios en Moscú, señor Harrison, pero hasta el momento no se han dado detalles sobre la entrevista ni se ha dicho de qué se habló en ella.

Entrevistaron al vicecanciller interino soviético

WASHINGTON, 31 (UP). — El Departamento de Estado anunció que los representantes de las tres potencias occidentales concurrieron al Kremlin en el día de hoy para dar a conocer sus puntos de vista sobre el bloqueo a Berlín.

Se agrega que los representantes diplomáticos de las tres potencias occidentales se entrevistaron con el canciller interino soviético Zorin, quien los atendió por separado.

Ofrecimiento soviético

BERLIN, 31 (UP). — Los rusos ofrecieron la reanudación del suministro de energía eléctrica y materias primas a las industrias germanas de los sectores occidentales de Berlín a cambio de ciertas ventajas para los soviéticos.

Expresan los dirigentes rusos que ellos asegurarían el suministro de los materiales y energía necesarios en los sectores norteamericanos, francés y británico de Berlín, si es que los alemanes se mostraban dispuestos a cooperar con ellos.

Mientras tanto, prosigue la guerra de nervios en Berlín mantenida por el mayor general Alexander Kotikov, quien advirtió a la alcaldesa anticomunista señora Louise Schroeder, que tendría que responder por el supuesto traslado del cuartel general de policía de la zona soviética que impide a los rusos fiscalizar a su antojo las fuerzas policiales.

Molotov presidiría una reunión del Cominform

TRIESTE, 31 (UP). — En un despacho procedente de París publicado en el periódico "Giornale di Trieste" se expresa que Molotov según se cree está participando en una nueva reunión del Cominform que se realiza en alguna parte del este de Europa. Se agrega en ese mismo despacho que ni Molotov ni Zhdanov, secretario del comité central del Partido Comunista ruso, se hallaban en Moscú el domingo pasado para asistir al gran desfile de las fuerzas aéreas soviéticas.

Tanto los embajadores de Gran Bretaña y Francia como el de Estados Unidos han fracasado en su intento de comunicarse con él en Moscú, donde informó oficialmente que Molotov se halla fuera de la capital. Por otra parte, el dirigente comunista francés Jacques Duclós no participó en las consultas hechas por Maurice Thorez al presidente Auriol durante la reciente crisis de gobierno. Se cree que los dirigentes comunistas aludidos se han reunido en algún país situado detrás de la llamada "cortina de hierro" para discutir los acontecimientos de Italia después del fracasado intento de asesinato del dirigente comunista italiano Palmiro Togliatti, para considerar la respuesta dada por el mariscal Tito al Cominform.

El corresponsal en París del citado diario es considerado como uno de los mejores comentaristas políticos.

Gran preocupación en Londres

LONDRES, 31 (UP). — La situación creada en Berlín ha originado mucha preocupación en los círculos oficiales británicos, especialmente por el hecho de que el embajador británico en Moscú, así como los embajadores norteamericano y francés no habían podido entrevistarse con Molotov, de quien oficialmente se informa que está fuera de la capital de Rusia de vacaciones y que no se tenía conocimiento de la fecha en que regresaría.

Por otra parte, entre los altos funcionarios norteamericanos destacados en esta capital existe un profundo sentimiento de pesimismo con respecto a la posibilidad de que se llegue a un arreglo de la situación de Alemania con los rusos. En tales esferas se expresa, sin embargo, que el hecho de que no se llegue a un acuerdo sobre este punto necesariamente no signifique la guerra, pero los más calificados funcionarios están perfectamente convencidos que el problema de Alemania y las diferencias entre el Occidente y el Oriente no llegarán a solucionarse satisfactoriamente mientras los pueblos occidentales no se hallen preparados para ir a una guerra si ello es necesario a fin de evitar el dominio de Alemania por los soviéticos.

Este grupo de funcionarios es especialmente pesimista en cuanto al resultado de las gestiones de una nueva aproximación con el Kremlim. Se cree que cualquier intento de solución del problema fracasará por la imposibilidad de

LONDRES, 31 (UP). — Se ha revelado que existe considerable fricción entre Estados Unidos y Gran Bretaña sobre el método de encarar la situación rusa aunque ninguno está dispuesto a admitirlo públicamente. La fricción es causada por la diferencia de opinión de ambos países acerca de cómo y en qué forma se debe establecer contacto con la Unión Soviética para allanar las actuales dificultades.

También parece que la publicidad dada a este problema ha causado resquemores en ambas cancillerías. Se señala que el entredicho no es serio y que no existe peligro en la brecha abierta, pero los ánimos se van acalorando y palabras duras han sido pronunciadas en privado por ambos lados. La cuestión de la publicidad parecer haberse iniciado por lo que los norteamericanos proponen el acuerdo de no facilitar noticias adelantadas a la prensa o al público sobre la intención de ponerse en contacto con el Kremlin. Cualquiera que lea los diarios esta semana podrá darse cuenta de la forma en que fué cumplido ese acuerdo. No hubo nada oficial, pero bastante información de fuentes autorizadas que culminó con la declaración del canciller británico Bevin en la Cámara de los Comunes que reveló, por lo menos, parte de la política adoptada por las potencias occidentales para con Rusia referente a la crisis de Berlín.

Parece que ha sido eliminada la fricción surgida en cuanto al modo cómo se debía establecer contacto con el Kremlin, pero se ha sabido que el proyecto original de Estados Unidos era que el embajador Walter Bedell Smith se entrevistará sólo, con las autoridades rusas y hablará en nombre de los demás componentes del bloque occidental. Finalmente se convino en que el señor Bedell Smith hablara, pero que los embajadores francés y británico lo acompañaron. Según se tiene entendido, el embajador Bedell Smith se opuso al plan de Wáshington, señalando que ningún extranjero podría pretender hablar en nombre del canciller británico. Recordó que ni el general Eisenhower en calidad de comandante supremo, se atrevió a seguir esa norma durante la guerra.

Los otros acontecimientos producidos son:

1o.) Durante las últimas dos semanas el ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, ha venido proponiendo una nueva conferencia de las cuatro potencias sobre el problema de Alemania y quizá de otros asuntos si los rusos levantan el bloqueo de Berlín. Repitió la oferta ante la Cámara de los Comunes esta semana y dió la impresión de que ésta era la política aceptada por Estados Unidos y Francia.

2o.) Los funcionarios norteamericanos de ésta y en Wáshington insisten en que las potencias occidentales no sugerirán u ofrecerán iniciar conversaciones sobre los problemas de Europa a pesar de lo que puede decir Bevin. Se recuerda que Bevin ha sido partidario de la reanudación de las conversaciones con la Unión Soviética de que Churchill recientemente pidió una definición categórica de la situación rusa con miras a obtener un acuerdo de paz general. Bevin presentó esta idea ante la reciente conferencia de La Haya y hasta sugirió la realización de la conferencia formal de la paz.

Funcionarios estadounidenses, sin embargo, opinan que no se ganaría nada y que posiblemente se perdería mucho con tal conferencia, sólo con el objeto de levantar el bloqueo de Berlín. Estos funcionarios consideran que las perspectivas del acuerdo con los rusos no son mejores que en el último otoño y preferirían esperar a que sea restaurado el equilibrio de fuerzas, esto es, cuando se encuentre en marcha el programa de rehabilitación europea y la Unión Occidental sea algo más que un trozo de papel. Pero, parece que Estados Unidos es llevado a esta posición para tener que acceder a participar en la conferencia.

Las declaraciones de Bevin han sido uniformes, aunque no se sabe si otras potencias occidentales están de acuerdo con él. El canciller británico ha dado la impresión al mundo que él y sus colegas occidentales están dispuestos a llegar a ese arreglo, levantar el bloqueo de Berlín e iniciar una conferencia cuatripartita sobre el problema de Berlín, Alemania y otros problemas europeos.

Críticas a E. U. y G. Bretaña en una conferencia

BELGRADO, 31 (UP). — La conferencia danubiana expresó abiertamente a los Estados Unidos y Gran Bretaña que no está bien vista su presencia en la misma en razón de que no se hallan en el continente ni tienen intereses directos que defender. El delegado yugoeslavo Bebler sostuvo que el hecho de que estos dos países sean miembros de la conferencia no concuerda con los principios democráticos.

La hostilidad contra estos países se demostró cuando se propuso que el inglés fuera el idioma oficial junto con el ruso y el francés. La moción fué derrotada por 7 votos contra 3, pero a pesar de ello, se lo admitió para la labor de la conferencia. Con el apoyo británico fué designado secretario general el director de asuntos internacionales, Dr. Leo Mates.

Enérgica actitud de Francia

BELGRADO, 31 (UP) — Los delegados franceses que asisten a la conferencia del Danubio desafiaron hoy al bloque mayoritario soviético, al expresar Thierry que su país no se comprometería a ninguna de las obligaciones que resulten de la convención danubiana mientras que todos los países signatarios junto con Estados Unidos estén de acuerdo con la resolución que se tome.

Expresó que ninguna mayoría, cualquiera sea su volumen, podría alterar el estatuto danubiano. Esta es la primera conferencia internacional en que participan delegados de oriente y occidente y en la cual el bloque soviético cuenta con mayoría.

La declaración del delegado francés originó un debate sobre procedimientos que de acuerdo con lo expresado por el canciller búlgaro, quien actúa como presidente, debe solucionarse antes que se inicie el debate general. En una votación de prueba, se eliminó el idioma inglés como oficial por 7 votos contra 3.

Oposición de yugoslavia a Tito

LAKE SUCCESS, 31. (UP). — Una grave discrepancia sobrevino entre los funcionarios yugoslavos sobre las acusaciones del Cominform contra el mariscal Tito. Cinco representantes yugoslavos se adhirieron a la tesis del Cominform atacando a su jefe máximo, el mariscal Tito. La revelación fué hecha por el presidente de la delegación, Dr. Vilfan, amigo y colaborador de Tito, quien indicó que cinco representantes yugoslavos, algunos de ellos acreditados ante la UN y otros de la embajada, firmaron una enérgica protesta contra el régimen de Belgrado.

Sin embargo, se negó a divulgar el nombre de los insurrectos y el contenido de la protesta.

Zakastis sucedería a Zoltan Tildy en el gobierno de Hungría

BUDAPEST, 31 (UP.) — Un alto funcionario del gobierno declaró a los periodistas que el viceprimer ministro húngaro Arpad Zakastis, presidente del Partido Social Demócrata, de tendencia comunista, sucederá sin duda a Zoltan Tildy en la presidencia de la república.

Mientras tanto el Sr. Tildy que renunciara ayer después de anunciarse que su yerno había sido detenido bajo los cargos de traición y espionaje, permanece en Budapest pero, no en el palacio presidencial sino en su residencia privada, en un barrio apartado, a pesar de que según la constitución Tildy sigue siendo el presidente hasta que el Parlamento acepte formalmente la renuncia. El Parlamento se reunirá el lunes pero la elección del sucesor de Tildy se hará el martes. Mañana, los dirigentes de los partidos políticos y funcionarios del gobierno celebrarán una reunión especial para adoptar su decisión final sobre el sucesor de Tildy, pero ya desde ayer los dirigentes políticos hacen continuamente reuniones en un ambiente de crisis política muy marcado.

El tribunal condenó a Krupp y a otros cinco jefes de esa empresa

NUREMBERG, 31 (UP). — El presidente del gigantesco consorcio de fabricaciones de armas y municiones Krupp, señor Alfred Krupp y otros cinco altos directores de dicha empresa fueron condenados por el tribunal de crímenes de guerra norteamericano acusados de saquear la propiedad privada de los países ocupados por los ejércitos alemanes.

El citado tribunal que preside el juez Anderson halló culpables a Krupp y otros acusados de haber saqueado por completo las fábricas de Holanda y Francia y en ocasiones de haberse llevado hasta las instalaciones de los baños de dichas fábricas. Tales establecimientos fueron desmantelados íntegramente y trasladados a Alemania, según pudo comprobar el tribunal. El alto cuerpo afirmó que en forma directa se había trasladado las maquinarias y materiales y que se habían cometido otros actos mediante modificaciones en la estructura contractual para lograr la transferencia de las propiedades y derechos.

Arribó a Colombo el crucero "La Argentina"

COLOMBO (Ceylán), 31 (UP). — El buque escuela "La Argentina" arribó a este puerto cumpliendo otra de las etapas de su viaje de instrucción final alrededor del mundo, con los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago.

Las autoridades [illegible] a los visitantes.

Llegada de dos [illegible]

COLOMBO (Ceylán), 31 (UP). — Los dos [illegible] que dan la vuelta al mundo [illegible] en este [illegible] de Aden donde [illegible] la tercera parte [illegible] con muchas pérdidas de vida.

Truman advirtió del grave peligro de una depresión económica

WASHINGTON, 31 (UP). — El presidente Truman y sus asesores económicos advirtieron al Congreso que puede haber peligro inminente de depresión económica, a no ser que se tome alguna determinación para poner freno a la inflación.

En su informe sobre economía, el presidente Truman expresa: "Los hechos llevan a esta clara y desconcertante conclusión. A pesar de algunos factores desfavorables, nos encontramos en medio de crecientes fuerzas inflacionistas que día a día imponen nuevas dificultades a incontables familias y que está socavando los cimientos del notablemente alto nivel de prosperidad de posguerra que hasta ahora hemos logrado sostener. Sería temerario suponer que no se produciría este estallido si dejamos de actuar para dominar el auge inmoderado".

El primer mandatario exhortó hoy nuevamente a los parlamentarios para que aprueben el programa anti-inflacionista, subrayando que el mismo es esencial para la reconstrucción en un mundo de paz. El informe de Truman fué acompañado por el análisis del vicepresidente del consejo de asesores económicos que también advierte respecto al peligro de crisis económica que podría provocar un estancamiento de graves proporciones. Agrega el informe del vicepresidente del mencionado consejo que las perspectivas de producción para el semestre próximo son buenas y que los ingresos nacionales aumentaron en comparación con los del año pasado. Agrega el informe que los recientes aumentos de precios en la industria representan un movimiento ascendente en la base en potencia para la peligrosa espiral del aumento general de precios.

Sensacional declaración de una ex-espía comunista

WASHINGTON, 31 (UP). — Elizabeth Bentley, quien durante la guerra perteneció a un grupo de espías comunistas, declaró hoy ante el comité senatorial que en 1941 sus relaciones secretas comprendían a miembros del personal del presidente Roosevelt en la Casa Blanca. Agregó que además había establecido vínculos con 20 influyentes funcionarios del ejército, las fuerzas aéreas, la oficina de servicios estratégicos y otros organismos militares de Estados Unidos.

La señorita Bentley, hermosa rubia de ojos azules, dió cuenta de sus actividades ante un comité investigador del Senado haciendo un sorprendente relato acerca de la forma en que recogía informaciones secretas y las enviaba a una agencia de turismo soviética llamada World Tourists. La testigo declaró que durante la presidencia de Roosevelt un miembro del personal de la Casa Blanca le informó que Estados Unidos había descubierto casi totalmente la clave secreta utilizada por los rusos para enviar mensajes. Agregó la señorita Bentley que dicho funcionario de la Casa Blanca logró en muchas oportunidades colocar agentes comunistas en puestos oficiales de responsabilidad. A petición del comité la testigo no dió el nombre del funcionario, pero declaró que según sus mejores informaciones dicha persona estaba aún viva pero no vinculada actualmente al gobierno.

El comité informó que dará a el nombre del funcionario a su debido tiempo.

La señorita Bentley declaró que la persona con quien tenía relaciones en la Junta de Producción de Guerra se llamaba William Remington. El secretario interino de Comercio, señor Thomas Blaisdell, había declarado anteriormente que Remington había sido empleado en el Departamento de Comercio para realizar trabajos de naturaleza sumamente secreta. La señorita Bentley declaró que Remington era comunista.

acceder a las condiciones exigidas por los rusos. Se destaca en efecto, que gran parte de Europa está en realidad comprometida en la política de Occidente y de Oriente.

Alemania misma se encuentra dividida. Los rusos poseen todo el Oriente en su poder y cualquier acuerdo conveniente para los occidentales, necesariamente significaría para los rusos el abandono de la política de dominio que ya han logrado en el este de Alemania, cosa que difícilmente se conseguiría.

Por otra parte, los occidentales están gestando el establecimiento de un gobierno en el oeste de Alemania con capital en Francfort, de manera que este parte de la Alemania occidental pudiera gozar de los beneficios del plan Marshall y los derivados de la Unión Occidental Europea.

Declaraciones de Clay

BERLIN, 31 (UP). — El general Clay declaró en conferencia de prensa que Estados Unidos insistirá en la más completa unidad política y económica de Alemania con todas las facilidades disponibles en toda Alemania, como condiciones para la realización de una conferencia cuatripartita.

Los rusos adoptarían medidas en Alemania

MOSCU, 31. (UP).— En un despacho fechado en Berlín enviado por la agencia Tass, se expresa que en esferas de la aviación rusa se cree que existe la necesidad de que se tomen urgentes medidas para impedir nuevas violaciones a las reglamentaciones aéreas por parte de los anglo-norteamericanos en los corredores aéreos de Berlín.

Agrégase que los técnicos rusos se encuentran indignados por las frecuentes violaciones que los pilotos angloamericanos cometen a las reglamentaciones de seguridad de vuelos y destacan la necesidad de que se tomen urgentes medidas para proteger a los aviones soviéticos contra posibles accidentes.

La futura producción de cereales en E.U.

WASHINGTON, 31. (UP) — Funcionarios del Departamento de Agricultura revelan que se está estudiando la realidad futura de la agricultura norteamericana desde el punto de vista de que existirá abundancia más bien que escasez de productos agrícolas esenciales.

Añaden que ese criterio se basa en que los pronósticos dicen que la cosecha de cereales de este año será extraordinaria y en que se espera que la cosecha de los demás productos agrícolas será superior al promedio correspondiente a los 10 últimos años.

Según los más recientes cálculos oficiales, la producción agrícola total de este año será aproximadamente un 28 por ciento mayor que el promedio de las cosechas de la década 1923 - 1932, 23 por ciento mayor que la del año 1942 y 26 por ciento mayor que la de 1946.

Créese que el trigo, el maíz, el sorgo (el cual se utiliza para alimentar al ganado) y el tabaco, plantearán este año "un serio problema" que exigirá al gobierno realizar grandes operaciones para mantener los precios de esos productos, así como la formulación de planes a largo plazo para regular su producción en lo futuro.

En cambio, la crianza de ganado se encuentra en un nivel relativamente bajo, y los precios de la carne y los productos lácteos son mucho más elevados que los que el gobierno garantiza a los agricultores.

Por lo que respecta al algodón, del cual se ha cultivado un 10 por ciento más que el año pasado, no se cree que llegue a constituir un problema mientras continúe la gran demanda mundial y nacional de dicho producto, pues el precio actual del mismo es mucho mayor que el fijado por el gobierno para conceder préstamos a los agricultores que lo cultivan.

Los peritos del citado departamento no creen que la actual situación agrícola de Estados Unidos sea parecida a la de los últimos años de las décadas tercera y cuarta de este siglo, en que existía el problema de los excedentes, pues en aquel entonces la realidad se caracterizaba por el hecho de que los países europeos podían suplir sus necesidades en cuanto a alimentos, y además porque existía en Estados Unidos una "gran acumulación" de productos agrícolas creada en el curso de muchos años.

Sin embargo, los entendidos contemplan la situación a largo plazo en forma sobria y analítica, pues se espera que la agricultura europea se rehabilite y que se mecanice más la producción agrícola de Estados Unidos y otros países. Opinan que el de 1948 puede considerarse como un año de transición para la agricultura norteamericana por las siguientes razones:

1a. Se espera una producción extraordinaria en muchos artículos. 2a. La tendencia de la agricultura europea hacia la rehabilitación. 3a. El hecho de que la nueva ley agrícola de 1948, recientemente aprobada por el Congreso, no será enteramente aplicable a los precios de los productos sino hasta el año próximo, 4a. Indudablemente, el partido que triunfe en las elecciones presidenciales de noviembre, estudiará planes agrícolas a largo plazo durante el siguiente receso parlamentario, a la luz de la producción actual y de la situación en los mercados extranjeros.

El apoyo con que cuenta el señor Wallace

FILADELFIA, 31. (UP). — Si se ha de atener a las aseveraciones de la oficina de publicidad del "Tercer Partido", el movimiento que encabeza el ex-vicepresidente señor Henry A. Wallace, cuenta con la adhesión de un importante número de hombres de ciencia, educadores, artistas, escritores, miembros del clero y dirigentes obreros.

Según dicha oficina, en la reciente convención del "Tercer Partido" se hallaban presentes 35 profesores de institutos superiores. La Universidad de Harvard estaba representada por cinco: el Dr. Harlow Shapley, astrónomo de fama mundial; su ayudante, J. Bok; el Dr. Allan Butler, catedrático de la Facultad de Medicina; el Dr. John Ciardi, poeta, y el Dr. F. O. Matthiessen, profesor de Literatura.

De la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale concurrieron los profesores Thomas Emerson y David Haber, y de la Universidad de Chicago, Rexford Guy Tugwell, profesor de planeamiento social, y el Dr. Maud Slye, reputado cancerólogo.

La lista incluía también a Curtis Mac Dougal, profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad del Noroeste, y al profesor Walter Meyerhoff, de la Universidad de Illinois. Figuraban igualmente en ella los nombres de profesores de otros establecimientos de enseñanza superior.

Entre los artistas más conocidos que figuraban como asistentes a la convención, se incluye al escultor Jo Davidson, la autora teatral Lillian Hellman, el artista Rockwell Kent, el cantante Paul Robeson, el poeta Louis Untermeyer y los escritores Donald Ogden Stewart y Anna L. Strong.

Igualmente figuraban en la lista 34 miembros del clero o dirigentes de grupos religiosos, entre ellos, Clyde Miller, de N. York, miembro del comité ejecutivo de la Federación Metodista; el reverendo Clifford J. Earle, de Pensilvania, miembro de la Junta de educación de la Iglesia Presbiteriana, el Dr. E. N. Comfort, exdecano de la Escuela de Religión de la Universidad de Oklahoma.

La larga lista de dirigentes obreros comprende a muchos pertenecientes al Congreso de Organizaciones Industriales (C.I.O.) y a los sindicatos de trabajadores de las industrias siderúrgicas, del automóvil, el caucho y otros muchos más.

Advertencia del Sr. Alcide De Gasperi a los comunistas

ROMA, 31. (UP). — El primer ministro, Alcide De Gasperi, advirtió anoche en el Parlamento que los comunistas deberán cesar en sus prédicas revolucionarias o atenerse a las consecuencias.

En una inesperada respuesta de veinte minutos al jefe de los guerrilleros comunistas, Longo, De Gasperi pronunció uno de los discursos más combativos de su carrera política. "Yo se lo advierto, Longo —dijo— deténgase en ese camino hacia la violencia".

El Sr. Luigi Longo había leído un ataque de una hora contra De Gasperi, y en el Parlamento se rumoreaba que el texto había sido redactado por De Gasperi.

El líder comunista no pudo ocultar la impresión que le producía la enérgica respuesta de De Gasperi. "Rechazo la afirmación de que el gobierno esté utilizando la policía para matar obreros", agregó el primer ministro, quien terminó diciendo: "No podemos permitir que nuestro gobierno sea calificado de fascista".

Pasó a receso la corte de Panamá

PANAMA, 31 (UP) — La Junta Electoral Nacional pasó a receso sin llegar a ninguna decisión con respecto a 38,000 votos impugnados en la última elección presidencial de mayo último.

La Junta no volverá a reunirse hasta el lunes, pero podría convocar a una reunión especial en cualquier momento.

Un incendio destruyó a una emisora colombiana

PEREYRA (Colombia), 31 (UP). —Anoche se produjo un gran incendio destruyendo completamente la radiodifusora "La Voz del Pueblo" y numerosos establecimientos comerciales situados en los alrededores. Los bomberos lograron extinguir el incendio después de varias horas de intensa tarea; no se produjeron desgracias personales.

En Cuba no se gozaría de una plena libertad

MEJICO, 31 (UP). — El ex-secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba, señor Lázaro Peña, dirigió una carta a la Confederación de Trabajadores de la América latina rectificando las declaraciones del presidente electo de ese país, señor Socarrás, en el sentido de que se goza de plena libertad en Cuba.

Afirma que bajo el gobierno del presidente Grau San Martín se cometieron agresiones contra las organizaciones obreras, se destituyó a las comisiones directivas y se organizaron fuerzas armadas para atacar a los trabajadores. Luego de denunciar el asesinato de varios dirigentes obreros, dice que el gobierno confiscó la radioemisora Popular y termina afirmando que no puede subsistir la libertad en un régimen que ataca a los trabajadores y los derechos de la democracia.

Detención de implicados en un crimen

MEJICO, 31 (UP). — Fueron detenidos el Dr. José Beltrán Ulloa y el estudiante de medicina Mariano Contreras Millán, ambos cubanos, por considerárselos implicados en el asesinato del ex-jefe de la policía secreta cubana Hernández Vega. Ulloa habría confesado que indicó a los asesinos adonde encontrarían a Hernández Vega. [illegible] estudiante Contreras Millán pesaría una acusación de [illegible]. Se cree que los autores de la muerte de Hernández Vega son Herminio Díaz García y Laureano González Valdés, ambos prófugos.

Paraguay ratificó el tratado de defensa

WASHINGTON, 31. (UP). — Paraguay depositó el documento de ratificación del tratado de defensa del hemisferio en la Unión Panamericana, llegando ahora a nueve el número de países que cumplieron ese requisito, siendo los restantes la República Dominicana, Colombia, Estados Unidos, Honduras, Panamá, El Salvador, Brasil y Haití.

Para que entre en vigencia será menester que el número de países que entreguen las ratificaciones sean 14, aunque se tiene entendido que Nicaragua lo firmará próximamente.

Lograron salvarse 18 personas que iban en un avión que se accidentó

NORTHAMPTON (Inglaterra), 31 (UP). — Un avión Douglas de la British European Airways que llegaba a Londres se precipitó a tierra con un motor en llama en el borde del aeropuerto donde debían aterrizar. Los 14 pasajeros y cuatro tripulantes que iban a su bordo resultaron ilesos, porque lograron salir del aparato momentos antes que éste se incendiara por completo.

Ha sido denunciada la deportación de coreanos

SEOUL (Corea), 31 (UP.). — El ejército norteamericano anunció que unos 15,000 coreanos de la región norte han sido detenidos y deportados a una isla del norte del Japón donde trabajan en industria pesquera.

El anuncio del ejército norteamericano dice que los arrestos y deportaciones siguieron a una serie de investigaciones ordenadas por las autoridades soviéticas para determinar si los coreanos apoyaban los ideales democráticos o si alentaban deseos de adherirse al movimiento anti-comunista.

Ha desaparecido un avión con personal de la UN en T. Santa

HAIFA, 31 (UP). — Se ignora el paradero del avión Dakota norteamericano que volaba entre Tel Aviv y El Cairo con una tripulación norteamericana y varios observadores de la UN, norteamericanos, belgas y franceses a su bordo.

El avión partió de Haifa la mañana del jueves con el grupo de observadores hacia la región de Gaza que ocupan los egipcios. La última vez que se supo de este avión se dieron instrucciones al piloto por radio para que volara hacia Egipto y no podía aterrizar en los alrededores de Gaza. El avión fué visto por última vez ayer en el aeropuerto de Tel Aviv. Desde entonces no se ha vuelto a saber nada del mismo.

Argentina propuso que en marzo se reuna la Conferencia Económica

WASHINGTON, 31. — El Consejo de la Organización de Estados Americanos recibió una comunicación especial del gobierno argentino en la que se propone que la Conferencia Económica Extraordinaria Interamericana se realice en Buenos Aires, en marzo de 1949. El gobierno argentino deja la determinación de la fecha exacta al consejo, el cual transfirió el asunto al Consejo Económico Interamericano para que el mismo tome la decisión final.

De acuerdo con lo resuelto recientemente en Bogotá, la Conferencia Económica debía celebrarse en Buenos Aires en el último trimestre de 1948; pero el Consejo Económico ha quedado autorizado para aplazarla hasta el primer trimestre de 1949, siempre que hubiera "razones de extrema importancia".

En círculos informados se cree que el consejo aceptará la fecha propuesta por la Argentina, y se agrega que en esferas diplomáticas existe la convicción de que será conveniente aplazar la Conferencia de El Salvador, Estados Unidos y Honduras, ya que los nuevos gobiernos podrán interiorizarse más profundamente de los problemas que se tratarán en Buenos Aires.

La propuesta argentina ha sido el primer acto oficial del embajador Enrique Corominas, nuevo representante argentino ante el consejo. La Argentina presentó asimismo, una invitación de su gobierno para que la Conferencia de la Comisión Interamericana de Mujeres se celebre en Buenos Aires. Aun cuando no se sugiere fecha, la señorita Minerva Bernardino, de la República Dominicana, partirá hacia Buenos Aires a fin de organizar la próxima conferencia.

Por otra parte, el consejo aprobó el reglamento de la comisión especial encargada de las operaciones fiscales de la organización, que es conocida por el nombre de Comisión de Administración y Finanzas.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS TEMPORALES A MUCHA DISTANCIA

LONDRES, 31. (Especial). — Cuatro quintas partes de la superficie del mundo están cubiertas por los mares. Este extenso campo de investigación en potencia es objeto de un estudio internacional al cual contribuye ahora Gran Bretaña en una escala creciente.

Un reciente resultado —el reconocimiento de tormentas a distancias hasta de 8,300 kilómetros de otros centros— ha sido anunciado por los hombres de ciencia británicos. Los métodos de medición que son empleados, fueron desarrollados por los miembros de la oficina de investigaciones oceanográficas del laboratorio de Investigaciones del Almirantazgo británico, en Teddington, de cuya labor brindaron una reseña a la Royal Society los señores N. F. Barber y F. Ursell, de dicho laboratorio.

En las extensas superficies marítimas, relativamente pocas regiones están completamente libres de obstrucciones terrestres. Una de estas raras zonas libres se extiende desde las islas Malvinas hasta la costa de Cornualles. Cuando las tormentas provocan una agitación del mar en la zona de Cabo de Hornos, estas perturbaciones pueden ser medidas en Cornualles, a una distancia de 4.000 a 7.000 millas. Las marejadas de no menos de doce grados en altura frente a la costa de Cornualles han sido seguidas hasta vincularlas con las perturbaciones producidas por los vientos que soplan en la Antártida.

El aparato creado por los hombres de ciencia británicos para registrar este fenómeno es sumamente complicado. Básicamente funciona determinando el cambio de presión en el lecho del mar en las aguas costeras, que es causada por las olas. Tres estaciones de registro están actualmente en funcionamiento a profundidades de 110, 70 y 35 pies respectivamente, en puntos que han sido especialmente elegidos para la máxima accesibilidad de los movimientos de las olas del océano Atlántico.

El aparato funciona automáticamente, pero se requieren grandes conocimientos para diferenciar entre una marejada local normal y la que procede de grandes distancias. El aparato, en efecto, registra el tiempo que transcurre entre la llegada de una ola y la siguiente. Bajo condiciones normales se produce un registro regular, pero en caso de tormenta la fuerza del viento en el lugar donde se produce la misma aumentará progresivamente y producirá un registro complicado e irregular de olas. Estas olas pueden ser distinguidas de la marejada local y por análisis y cálculos puede determinarse el centro del lejano temporal. En esta forma, la extensión y tiempo de un centro tormentoso puede ser determinado, pero no su dirección, aunque también podría hacerse ésto si se empleara más de una estación registradora.

Ataques contra los insurrectos en la Malasia

SINGAPUR, 31. (UP). — Fuerzas británicas secundadas por policía de Malaca, iniciaron ataque sorpresivo contra las fuerzas insurrectas cerca de Batu [illegible], a 42 kilómetros al noroeste de Kuala Lumpur, donde está ubicada la única mina de carbón [illegible].

El comunicado británico informa que las fuerzas gubernamentales dieron muerte a 12 terroristas y capturaron a otros 26. [illegible] dos ellos son chinos con excepción de un hindú que fué muerto mientras trataba de huir. No [illegible] bajas entre las fuerzas británicas.

Fueron incendiados durante [el] ataque 33 edificios ocupados [por] los insurrectos y las columnas [de] humo de los incendios pudieron observarse en horas de esta mañana. La acción de las tropas abarcó una zona de 25 kilómetros cuadrados. Las fuerzas británicas llevan el equipo de guerra completo.

Se ha desarrollado la acción [de] las fuerzas británicas en la [illegible] en que 200 terroristas hace [illegible] semanas se apoderaron de una [illegible] blación dando muerte a cinco [illegible] pleados chinos y destruyendo [illegible] maquinarias de las minas. [Las] fuerzas del gobierno llegaron a [la] mina antes del amanecer, abriéndose en forma de abanico para abarcar parte de la jungla.

Lograron sorprender a los insurrectos sobrepasando a un puesto de vigilancia donde dieron muerte a dos centinelas, incendiando luego el refugio de los terroristas levantado en plena selva. Anunciaron las autoridades de Kuala Lumpur que los insurrectos mataron a cuatro chinos en el Estado de Pahang, asesinando además a un policía en el ataque que efectuaron contra el puesto de policía de Sungei en el oriente del Estado de Pahang.

SE HARA EN EE. UU. UNA INVESTIGACION EN UNIVERSIDAD[ES]

WASHINGTON, 31. (UP) — [illegible] veintenas de institutos superiores [y] universidades de Estados Unidos se realizarán este año investigaciones para determinar el existencia [de] indicios de actividades antiamericanas entre sus facultades. Varios Estados de la Unión crearán al respecto juntas especiales.

Frente a esa actitud hacia [el] comunismo, provocada por la intensificación de las actividades [de] los elementos de esa ideología [co]mo consecuencia de la situación internacional, la Asociación Norteamericana de Profesores Universitarios ha expresado su punto [de] vista por intermedio de su secretario general, señor Ralph Himstead.

"La gente —dice— tiene el derecho de pensar. A la Asociación interesa lo que hará el hombre, [no] lo que es".

Esa entidad no condena a ninguno de sus miembros porque pu[eda] pertenecer al Partido Comunista, mientras no se declare oficialmente ilegal la existencia de [ese] partido. Se opone, si, a que cualquiera de los miembros de la asociación utilice las aulas como cátedra para la prédica del comunismo o de otros puntos de vista subversivos.

El comité de la Asociación que tiene a su cargo las cuestiones relacionadas con la libertad académica y el ejercicio de la cátedra juzga que se pueden formular cargos a un profesor si como individuo aboga por el derrocamiento del gobierno por medio de la fuerza, si incita a los demás a hacerlo, si utiliza su cátedra para la prédica del comunismo o emplea con ese fin su influencia sobre los estudiantes.

Dicho comité teme que la discriminación política entre los miembros de las facultades pueda traer otras privaciones y que las universidades pierdan el estímulo de la polémica y se conviertan en centros de "mediocridades castellanas".

EL GOBIERNO JAPONES PROHIBIO LAS HUELGA[S]

TOKIO, 31 (UP.) — El gabinete japonés dió órdenes prohibiendo [a] los empleados públicos japoneses que se declaren en huelga, a pesar de las advertencias de los dirigentes gremiales que convocaron a una huelga general a los 3.000.000 de empleados públicos y particulares si el gobierno daba órdenes prohibiendo la huelga.

Canadá aceptará a Terranova como su décima provincia

OTTAWA, 31 (UP). — El gobierno canadiense se dispone a admitir a la ex-colonia de la corona británica, Terranova, como la décima provincia canadiense. El primer ministro Mackenzie King anunció oficialmente que el gobierno admitirá a Terranova en la confederación, porque en el reciente referéndum se vió claramente que los pobladores de la isla, al menos en su mayoría, quieren su adhesión al Canadá.

El maestro argentino Miguel Najdorf venció al jugador sueco Lundin

ESTOCOLMO, 31 (UP). — En la décima rueda del torneo internacional de ajedrez el maestro argentino Najdorf derrotó al sueco Lundin en la cuadragésima jugada. Fué ésta una de las partidas más interesantes del torneo.

Se jugaron otras nuevas partidas que tuvieron los siguientes resultados: Kotov venció a Gligoric en la jugada 56; Flohr y [illegible] hicieron tablas en la jugada 2[illegible]; Bondarevsky y Pirc hicieron tablas en la jugada 1[illegible]; [illegible] derrotó a [illegible] en la jugada 35.

Las otras cinco partidas: Tartakower contra Pachmann, Lilienthal contra Szabo, [illegible] contra Trifunovic, [illegible] contra Stahlberg y Steiner contra Ragozin, fueron interrumpidas y continuarán disputándose en las últimas horas de hoy.

Las cooperativas de Gran Bretaña prevén reducción de precios

LONDRES, 31. (Especial). — La decisión de las cooperativas británicas, con sus diez millones de asociados, de reducir los precios vigentes, ha dado motivo a que se concentre la atención del público sobre este importante movimiento.

Cuando el gobierno dió a conocer su Libro Blanco sobre estabilización de los precios y de los salarios, el Canciller del Tesoro, Sir Stafford Cripps, exhortó a todas las organizaciones comerciales del país para que contribuyeran a evitar nuevas alzas en los precios y, por ende, en el costo de la vida. El movimiento cooperativo convocó de inmediato una conferencia extraordinaria de su junta ejecutiva nacional, integrada por representantes de las sociedades cooperativas minoristas, las mayoristas (cuyas operaciones alcanzan a centenares de millones de libras esterlinas) y de diversas organizaciones subsidiarias. El resultado fué un anuncio de rebajas en los precios vigentes del pan, azúcar, margarina, queso, manteca y dulces, a la par que se sugería a las sociedades minoristas la posibilidad de rebajar el pescado, la fruta, y las legumbres por debajo del nivel máximo autorizado por el Ministerio de Alimentación.

Si tenemos en cuenta las cantidades relativamente reducidas de alimentos racionados que recibe cada familia, la economía total no es muy elevada, pero la iniciativa cooperativista ha tenido amplias repercusiones políticas. El comercio privado protestó al principio ante lo que consideraba una competencia desleal, pero al hacerse efectivas las rebajas fueron muchos los negocios minoristas y los comercios en cadena que siguieron su ejemplo.

Las organizaciones cooperativas celebraron su congreso anual en Edinburgo en momentos en que era mayor la agitación motivada por la medida de referencia. Mientras se realizaban las deliberaciones se tornó evidente que el reto que habían lanzado tendría repercusiones importantes sobre la economía británica, y que también se traduciría en una demanda por parte del movimiento cooperativo para que se le conceda una mayor participación en la orientación de la política del laborismo.

Oficialmente, el movimiento laborista británico consiste en una alianza entre el Partido Laborista, puramente político, el movimiento sindical, y las sociedades cooperativas; pero hasta el presente estas últimas han sido desde muchos puntos de vista las "parientes" de la combinación.

Alguna vez se ha dicho que la cooperación es un estado dentro del estado. Basada en el principio de Rochdale (nombre de la población del Lancashire donde se fundó la primera cooperativa) de devolver las ganancias a los consumidores de acuerdo con el monto de sus compras, el movimiento ha realizado constantes e ininterrumpidos progresos. Sus ventas anuales suman centenares de millones de libras esterlinas, y distribuye alimentos racionados a una cuarta parte de la población británica. En el caso de la leche la proporción es de un tercio, y de un quinto en el del té y el pan; aseguran los cooperativistas que las cifras serían hoy mucho mayores a no ser por las restricciones impuestas por la guerra y sus efectos inmediatos.

Existen cooperativas en casi todas las ciudades y pueblos. Las dos sociedades mayoristas (una en Escocia y la otra en Inglaterra) suministran mercancías por valor de centenares de millones anuales a las sociedades minoristas, y en buena parte las mismas provienen de sus propias fábricas; durante la guerra algunas fábricas cooperativistas debieron dedicarse a la fabricación de aviones. El movimiento tiene su propia organización bancaria, y su sección de seguros fué la primera en apoyar el Plan Beveridge de seguro social, en momentos en que éste era combatido por las compañías de seguros privadas.

Como hemos dicho, el reciente Congreso de Edinburgo reclamó para el cooperativismo, en forma más amplia y decidida que en cualquier época de su historia de 79 años, el derecho de intervenir en la determinación de la política nacional. Mr. A. Ballard, uno de los integrantes de la comisión ejecutiva del Partido Cooperativista, propuso una resolución, que fué unánimemente aprobada por el Congreso, insistiendo sobre la contribución que podría realizar el movimiento cooperativo a la creación de una economía, nacional e internacional, basada en principios democráticos. Afirmó que los cooperadores deseaban que su movimiento fuera reconocido como factor esencial para la solución de innumerables problemas que afectaban a consumidores y productores por igual, y que sólo el cooperativismo podrá resolver gracias a sus conocimientos, experiencia y capacidad.

Es de esperar que las demandas respectivas sean formuladas por los representantes cooperativistas en el seno del Consejo Nacional Laborista, integrado también por representantes del Partido Laborista y del Congreso de las Trade Unions, destacándose que el movimiento cooperativo podría ofrecer su gran ejemplo y su valiosa experiencia a las industrias nacionalizadas.

También cabe destacar las excelentes relaciones que siempre han existido entre el cooperativismo y el movimiento gremial, pudiendo afirmarse que el sindicato de dependientes y vendedores debe su creación al impulso que le dieran las sociedades cooperativas, al establecer relaciones oficiales con el mismo y concertar las condiciones de trabajo de millares de empleados al servicio de aquellos.

Gordon SHAFFER

El jueves sería tratado en Diputados el caso del señor Ernesto Sammartino

BUENOS AIRES, 31. — La Cámara de Diputados de la Nación dedicará su primera sesión próxima a realizarse el miércoles al homenaje a la memoria del representante de Santa Fe, Dr. Sidney Rubino, que acaba de fallecer. Prácticamente el cuerpo no deliberará hasta el jueves, oportunidad en que es probable que considere un asunto de resonancia: el caso del diputado radical Dr. Ernesto Sammartino, planteado a raíz de las calificaciones hechas en el recinto parlamentario durante la sesión del 23 de junio sobre actitudes del presidente de la Nación relacionada con la publicación de seis artículos periodísticos en el exterior y en el país. Como se informara, la presidencia de la Cámara resolvió suspender tres párrafos del discurso pronunciado entonces por el Dr. Sammartino, con lo que se sienta un precedente.

Los conceptos del discurso determinaron que la mayoría propusiera que una comisión estudiara el mismo. Según ha trascendido en la citada comisión no habría criterio sobre el particular, llegando a la conclusión de que el representante radical se haga pasible de la medida disciplinaria, la que podría ser una sanción leve o una medida drástica, la separación de la Cámara.

El bloque radical trató especialmente el caso de Sammartino y la actitud que correspondería asumir al bloque en oportunidad de considerarse el dictamen. No se tiene información concreta sobre la posición adoptada por el bloque pero se tiene entendido que todos los diputados por la capital están decididos a solidarizarse con él cualquiera fuese la sanción que quiera imponer la mayoría. Afírmase que el diputado Sammartino redacta actualmente un proyecto de resolución. La iniciativa sería presentada antes de que el cuerpo diera comienzo a la consideración del caso de su discurso del 23 de junio. Por otra vía a podido conocer que un grupo de legisladores peronistas no apoya el criterio del otro grupo, que sería partidario de la expulsión del señor Sammartino. Para la separación de un miembro son necesarios dos tercios de votos.

Fueron reforzados los anexos del presupuesto de Justicia e I. Pública

BUENOS AIRES, 31. — Un decreto del Poder Ejecutivo dispone abrir un crédito de 69.400.000 de pesos destinados a reforzar los presupuestos para 1948 de los anexos que a continuación se indican, para ser invertidos en conceptos globales previstos en la planilla adjunta y previa distribución de esos totales con intervención del Ministerio de Hacienda.

Anexo 5: Justicia e Instrucción Pública, 12.200.000 pesos; anexo 5 bis: Secretaría de Educación, 46.400.000 pesos; anexo 13: Poder Judicial, 9.700.000 pesos.

En los considerandos del decreto se hace referencia a la necesidad de dotar a estas reparticiones de los elementos necesarios para llenar su cometido en cuyo ordenamiento se encuentran las modificaciones y ordenamientos de vigencia.

Autorización al Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 31. — El Ministerio de Marina fué autorizado a invertir hasta la cantidad de 2.000.000 de pesos en la adquisición de Yachts y elementos de navegación en el país y en el extranjero que el citado departamento de Estado podrá transferir con cargo a aquellas asociaciones privadas dedicadas a la práctica del deporte náutico que estime conveniente.

Jefa de sección de la Secretaría de Educación

BUENOS AIRES, 31. — Por decreto del P. E. se promueve en la Dirección General de Enseñanza Técnica de la Secretaría de Educación en un cargo vacante de jefe de sección con una remuneración mensual de 1.800 pesos, a la actual inspectora técnica señora Claudina Revol de Ferreyra Videla.

Radicación en el país de una industria italiana

BUENOS AIRES, 31. — Fué autorizada la radicación en el territorio de la República de la industria de la firma Cantieri Navale Costaguia, de Génova, condicionada a que la misma se realice en la localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires.

Quedan liberadas de los derechos aduaneros de importación todas las máquinas y equipos cuya venta, permuta y transferencia se prohibe, exceptuándose de esta disposición solamente en el caso que signifique un mejoramiento en las instalaciones.

Concédese la liberación de los derechos aduaneros de importación y por una sola vez para una partida de 10 toneladas de clavos, tornillos, remaches, bulones, pernos, tubos, etc., condicionada la misma a que su introducción al país se hará cuando el establecimiento se encuentre radicado y sus instalaciones en estado de poder comenzar la producción.

Ampliación del puerto de Barranqueras

BUENOS AIRES, 31. — El diputado nacional Eduardo Barreta, de la mayoría, presentó a la Cámara un proyecto por el cual declara el anhelo de que el actual Poder Ejecutivo proceda a la ampliación del muelle del puerto de Barranqueras, a la construcción de depósitos y a la limpieza y dragado del riacho Barranqueras.

No viajará mañana a Rosario el Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 31. — Ha postergado su visita a Rosario el presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, que estaba anunciada para mañana. Se informó que el Sr. Miranda viajará el próximo 8 de agosto.



FUÉ INAUGURADO EN ROSARIO EL 48o. CERTAMEN NACIONAL DE GANADERÍA E INDUSTRIAS



"Santa María Warrior Baronet", Gran Campeón Shorthorn de la Exposición Nacional de Ganadería de Rosario, expuesto por el Ing. Ignacio Goicoechea

ROSARIO, 31. — Con una concurrencia extraordinaria de público, se inauguró esta tarde la 48a. Exposición Nacional de Ganadería Internacional de Holando, Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de Rosario, en su local de Parque Independencia.

A mediodía se realizó en el comedor de la institución un banquete en honor de las autoridades, delegaciones, jurados, prensa, expositores, etc., que congregó a un nutrido grupo de personas. Terminado el mismo se pasó a la tribuna oficial, donde hizo uso de la palabra, declarando inaugurada la exposición, el presidente de la entidad, señor Leonardo Benvenutto, quien se refirió extensamente a los fines que se persiguen con certámenes de esta especie y al desarrollo alcanzado por la ganadería en el país.

Hablaron seguidamente los representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y del gobierno provincial, los que se extendieron en consideraciones acerca de cómo el gobierno ha encarado los problemas del agro, teniendo conceptos elogiosos para los organizadores del certamen.

Concluídos los discursos, se inició el desfile de los productos premiados. Encabezó el desfile el Gran Campeón de la raza Shorthorn, el "Santa María Warrior Baronet" presentado por la cabaña "Santa María" del ingeniero Ignacio Goicoechea, que el año pasado logró la misma distinción. Le siguieron en el paseo los demás animales que obtuvieron las más altas distinciones.

Uno de los atractivos de esta exposición es la sección industrial, como así también el salón del automóvil donde se exhiben los primeros automotores llegados al país. La sección industrial está compuesta por un conjunto de maquinarias que contienen todos los adelantos introducidos en la técnica y la manufactura. Tanto en este sector como en el comercial con sus numerosos stand, la afluencia de público fué extraordinaria.

Este año el remate de los productos Shorthorn que obtuvieron las distinciones de campeones de su raza, se iniciará el lunes próximo a las 9, en lugar de serlo a las 14.30 como se acostumbraba, cosa que se hace con el fin de que todos los remates estén terminados para antes del sábado, pues hay algunos animales que están inscriptos en la exposición de Palermo que se inaugurará el 14 de agosto.

Prosigue la búsqueda de tres víctimas del accidente de aviación

BUENOS AIRES, 31. — Desde las 6.30 de la mañana se hallan en la zona donde ocurrió la catástrofe aérea de Puerto Nuevo, numerosas embarcaciones de la Prefectura Marítima de la zona del Río de la Plata practicando rastreos en busca de los tres cadáveres que se suponen se encuentran en el lecho del río aprisionados por los restos del avión destruído.

Al promediar la mañana se informó que los trabajos no habían dado resultado, aunque se expresó la creencia de que las tres víctimas restantes de la catástrofe se hallan aún entre los restos del aparato que los buzos tratan de localizar. En esta tarea colaboran dos buzos y numeroso personal especializado.

El diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya permaneció en el puerto durante toda la noche esperando los resultados de los trabajos nocturnos de rastreo en busca de los tres cadáveres entre los cuales se encuentra el del Dr. Manuel Rodríguez Araya, que halló la muerte en el trágico accidente junto a otros 18 pasajeros del avión. El legislador nacional se retiró del lugar a las 8.30 después de haber verificado lo infructuoso de la búsqueda.

El estado de los heridos en el accidente, con excepción del mecánico Luis R. Tibiz, es ampliamente satisfactorio. Los internados en el sanatorio Anchorena, Dr. Tupcievsky, Sr. Alberto Jorge, José L. Betra y Pedro Lozano Carrillo, se encuentran ya fuera de peligro, lo mismo que la señora Mary L. de Cardeillac que es atendida en el sanatorio Cussatti.

En el hospital Ramos Mejía se informó que había experimentado una sensible mejoría en el estado de las heridas que presenta en una pierna, el mecánico del avión accidentado Luis R. Tibia. Dentro de la gravedad de su estado, los médicos consideran que ha pasado la crisis de peligro, abrigándose esperanzas. Se considera también que no será necesario amputarle la pierna como se había temido en un principio, dado el exitoso resultado del injerto a que fué sometido el paciente.

Fueron sepultadas las víctimas de la catástrofe

ROSARIO, 31. — Constituyó una sentida demostración de duelo la inhumación de los restos de la señora Aída Borro de Rodríguez Araya, una de las víctimas de la catástrofe del hidroavión "Uruguay", realizada esta mañana en el cementerio San Salvador de esta ciudad.

En la misma necrópolis también hoy se dió sepultura al señor Alvaro Audet y al señor Jesús Rodríguez Llousa, y en el cementerio de La Piedad a los señores Carlos [illegible] y Carlos Miliozzi, muertos en el trágico accidente.



Partió hacia EE. UU. el Dr. Luis Reissig

BUENOS AIRES, 31. — Por vía aérea partió esta mañana con destino a Estados Unidos el secretario del Colegio Libre de Estudios Superiores, señor Luis Reissig.

Su viaje tiene carácter de estudio, proponiéndose seguir luego a Roma y Londres, donde asistirá a los festivales cinematográficos de Venecia y Edimburgo, visitando además diversos institutos europeos dedicados a la enseñanza.

PARANA
El pedido de aumento del precio de la carne

PARANA, 31 — Se reunió anoche en sesión especial el Concejo Deliberante para tratar el aumento en el precio de la carne solicitado por los matarifes. El Concejo resolvió después de un amplio cambio de ideas postergar por 15 días la consideración definitiva de este asunto para hacer un estudio más profundo del mismo. Resolvió asimismo ampliar la comisión de justiprecio con representantes del Departamento Ejecutivo, de la Confederación General del Trabajo y de la Comisión Pro Intereses Generales de Paraná.

Desde hace varios días la población carece de carne, pues en el Matadero Municipal se faena la cuarta parte de lo que se necesita en Paraná que habitualmente alcanza a más de 120 animales. Hoy se mataron solamente 48 animales. Se adelanta que el lunes se faenará lo suficiente para las necesidades de la población.

Postergó un acto el radicalismo

PARANA, 31 — Con motivo del fallecimiento del diputado nacional Dr. Sidney Rubino, el radicalismo de Entre Ríos, postergó para el próximo sábado el acto que debía realizarse hoy en la Casa del Partido en conmemoración de la revolución del 90 y en el que debía hablar el diputado nacional Dr. Tomás González Funes.

Reunión en la Asociación Bancaria

PARANA, 31 — En la sede de la Asociación Bancaria, se realizó la reunión convocada por las autoridades de la seccional local a fin de escuchar el informe del presidente señor R. Martínez Howard, quien en su reciente viaje a la capital federal se interesó por la situación creada por los bancos locales que no han dado cumplimiento aún al nuevo escalafón bancario.

Se resolvió autorizar, después de la opinión favorable de dicho dirigente a la comisión directiva para visitar a las autoridades de los bancos locales con el fin de solicitarles el pronto cumplimiento de la nueva escala de sueldos. También se resolvió realizar una nueva reunión el 4 de agosto próximo.

Por no haberse permitido la defensa en juicio se ha revocado una sentencia

BUENOS AIRES, 31. — Ante el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Santa Fe, se presentó la Dirección General de Rentas de dicha provincia, iniciando juicio de apremio contra la Sociedad Anónima Argentina de Fomento y Obras por cobro de la suma de 19.390 pesos por vía de apremio en concepto de diferencias de impuestos correspondientes al año 1910, a lo que el juez hizo lugar, y de ella se dedujo recurso de apelación extraordinario ante la Corte, el que se declaró procedente.

Al pronunciarse sobre el fondo del asunto, la Corte Suprema de Justicia sostiene que no se trata de la percepción normal de la renta ordinaria de la provincia actora, sino de un recargo de impuesto y multa con motivo de haberse resuelto modificar en el caso de al demanda, la clasificación de su negocio en orden a la fijación de la patente que le correspondía. En razón de que la facultad de imponer multas importa una pena, la actuación respectiva debe ser asegurar el derecho de defensa de aquél a quien se imputa de infracción. Del examen de las constancias administrativas resulta que en la actuación en la cual se modificó la clasificación del negocio de la demandada y por consiguiente se le impuso multa, no se dió a este último oportunidad ninguna de ser oída ni menos de producir descargo alguno.

Por ello, dice la Corte, la constancia con que se dedujo el apremio es violatorio del artículo 18 de la Constitución que asegura la defensa en juicio, por lo que revoca la sentencia apelada que hacía lugar al apremio.

Juicio por devolución de impuesto

BUENOS AIRES, 31. — Se pronunció la Suprema Corte de Justicia en la demanda promovida por la Sociedad Anónima Tierras y Colonias Isla Verde, en liquidación, contra la provincia de Santa Fe por devolución de la suma de 30.897.60 pesos, pagada en concepto de impuesto de contribución territorial y multas que establecen las leyes locales, sobre un campo de 1.012 hectáreas de que la actora es propietaria y situado en los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio y Vera de la mencionada provincia.

La Corte rechaza la demanda en cuanto a devolución del impuesto cobrado en 1929 y 1930 y en cuanto hace al reclamo de años posteriores hasta 1943, inclusive; admite la acción puesto que el gravamen absorbe desde el 53.24 hasta el 129.44 por ciento, siendo el promedio de todos los años del 85.95 por ciento. Por ello la Corte condena a la provincia a devolver la suma que resulte de la liquidación a practicarse.

Revocóse una demanda contra la Nación

BUENOS AIRES, 31. — La Corte Suprema de Justicia se ha pronunciado en la demanda deducida por la firma Rossell y Santoro contra el fisco nacional sobre devolución de sumas abonadas por impuestos a los réditos, que fuera iniciada ante el juez federal de Rosario Dr. Ferrarons y rechazada, pero a su vez revocada por la Cámara del mismo fuero, por considerar que las operaciones realizadas por la actora no estaban comprendidas entre las que la de ley de réditos 12.143 declara imponibles.

Por ello revoca la sentencia de la Cámara y queda firme la del juez que rechazaba la demanda por devolución de lo pagado por los actores.

RAFAELA
Se constituirá en la comuna el tribunal de aplicación del estatuto

RAFAELA, 31. — Se está estudiando en la Municipalidad la redacción del decreto por el que se constituirá el tribunal administrativo que debe entender en la reglamentación del estatuto del personal de la repartición a saber: calificación, antigüedad, jerarquías, etc.

Este decreto posiblemente sea dado a conocer en el curso de la semana próxima, con lo que se estará en condiciones de que entre a trabajar el referido tribunal para ajustar las normas del estatuto a las condiciones del personal que cumple tareas en la repartición.

Toma de posesión de un funcionario

Con la presencia de varios funcionarios de la delegación regional de la secretaría de trabajo, fué puesto en posesión del cargo de subdelegado regional de ésta, el Sr. Valentín Kaiser (h.)

Una renuncia

El directorio de las fábricas de manteca SanCor, en su reunión de anteayer, aceptó la renuncia presentada por el gerente general de la entidad, Sr. Antonio Miretti, por 6 votos contra 2 abstenidos.

Un grupo de afiliados a SanCor había solicitado que no se tratara esta renuncia, gestión de la que nos ocupamos oportunamente.

Actividad política

El diputado provincial por Castellanos D. Rómulo Castro, ha sido designado interventor en la junta peronista del departamento, el que asumió sus funciones adoptando diversas medidas tendientes a la preparación del acto eleccionario interno a efectuarse en el próximo mes de diciembre.

Pago de haberes

En la Municipalidad se efectuó ayer el pago de los haberes por el mes de julio al personal administrativo y a los obreros de la repartición.

Sociedad Rural de Hersilia

La Sociedad Rural de Hersilia está trabajando en la organización del certamen anual de ganadería que celebrará el domingo 8 del mes próximo, el que, como en años anteriores, contará con la presencia de importantes cabañas de la zona.

La entidad citada ha distribuído catálogos e informaciones diversas sobre el importante certamen.

Jockey Club

Se ha constituído la comisión de carreras del Jockey Club con la presidencia del Dr. Fernández Audicio, ocupando la vicepresidencia el Sr. Roberto Rafín.

Integran la comisión, además, los señores Federico Cravero, Nicolás Gutiérrez, Faustino Lencioni y Angel Ranzuin.

De Humberto 1o.

Mañana jugará en la localidad de Humberto 1o. frente a Argentino de ese punto, el primer equipo del Club Ben Hur de esta ciudad.

Actos para el día 17 de agosto

En el curso de la semana próxima se reunirá la comisión pro monumento a San Martín para organizar los actos recordatorios del fallecimiento del Libertador.

Se había pensado iniciar para esa fecha la construcción de la base para el monumento que se levantará en la plaza 25 de mayo, pero dificultades surgidas con respecto a la entrega de la estatua ecuestre, harán que se difiera la iniciación de las obras.

De todos modos se piensa dar singular significación a la fecha, contándose con la colaboración de los distintos centros de enseñanza para asegurar su trascendencia.

ESPERANZA
Se reclama el traslado de las caballerizas y maestranzas comunales

ESPERANZA, 31. — A pesar de las reiteradas promesas de las autoridades municipales, sigue en pie un problema de orden sanitario de impostergable solución, como lo es el traslado de la caballeriza y maestranza que la comuna tiene instaladas en el inmueble de calle Belgrano y Laprida de esta ciudad, lugar céntrico y por ende atentatorio a la salud del vecindario.

Tiempo atrás el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza autorizando al D. E. el llamado a licitación pública para adquirir una manzana de terreno con destino a sus caballerizas, pero hasta ahora no se tiene conocimiento que se haya realizado aquella.

Si como se espera se llevan a efecto las expropiaciones de referencia, de hecho la Municipalidad deberá trasladar esos establos y de allí que la oportunidad es propicia para dar una ubicación adecuada y definitiva a los mismos, poniendo término al foco insalubre que constituye la existencia de las caballerizas en el local a que nos referimos.

Educativas

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) de esta ciudad ha abierto un registro de aspirantes a integrar el cuerpo de inspectores del Instituto Aerotécnico de Córdoba, que funciona en la secretaría del establecimiento de 8 a 12 y de 14.30 a 16, clausurándose el 15 de agosto venidero. Los aspirantes serán oportunamente sometidos a un examen de competencia que se realizará próximamente en esta ciudad. Se hace notar que después del ingreso, cumplirán un período de práctica de 3 meses que definirá cuáles resultan aptos para desempeñarse en el puesto indicado cuya remuneración mensual inicial es de $ 300.

La acefalía de la Intendencia

Contrariamente con otras ciudades de la provincia el P.E. no ha resuelto aún la designación del titular de la intendencia municipal de Esperanza, cargo que desempeña interinamente el presidente del Concejo Deliberante, Dr. José María Echagüe, desde el 16 de abril último. Cabe señalar la necesidad de solucionar esa situación, que se viene dilatando en forma indefinida.

Conferencia

Mañana a las 17 se realizará en el salón J. M. Estrada una conferencia auspiciada por la Asociación de Mujeres de la Acción Católica. El acto cultural estará a cargo de la delegada económico social del Consejo Arquidiocesano de Santa Fe, señorita Alda de Reñé Mir y versará sobre el tema "Derechos políticos de la mujer".

Festival

Esta noche a las 21, se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un festival danzante organizado por el C. A. Unión, amenizando los bailables la orquesta Alianza.



LA ARGENTINA SUPERO A EGIPTO EN BASQUET

Gran actuación de los integrantes del "five"

57 TANTO CONTRA 38

HARRINGAY, 31 (UP). — La Argentina superó a Egipto en basquetbol con mucha facilidad por 57 tantos contra 38.

Gran parte de la victoria argentina se debe a la acción eficaz del delantero Furlong que logró embocar 21 puntos y cuyo juego fué eficazmente completado por el de Juan Carlos Uder, quien embocó un total de 14 tantos.

En cierto momento la Argentina perdía por 21 a 26 pero empató a los 28 y la paridad persistió hasta los 32. Entonces Furlong embocó un libre, y la Argentina por primera vez pasó adelante. El terceto argentino integrado por González, Lledó y Furlong empezó a funcionar y el tanteador sufrió un verdadero vuelco en favor de los rioplatenses. También jugaron Calvo, Vie y Guerrero.

Brasil venció a Uruguay

HARRINGAY, 31 (UP). — Brasil derrotó a Uruguay en basquet por 36 a 31. Ambos equipos cumplieron una performance pobre y la victoria brasileña en gran parte se debe a la fantástica actividad desplegada por el mejor hombre del equipo: De Motta, que fué en realidad el único que jugó en la cancha. Supo burlar la vigilancia de los altos jugadores uruguayos y convirtió la serie de dobles y anuló la ventaja que en los primeros momentos había logrado Uruguay.

Canadá venció a Gran Bretaña en basquet

LONDRES, 21, (UP). — Canadá derrotó en basquetbol a Gran Bretaña por 44 a 24.



Una vista del estadio de Wembley al llegar el corredor John Mark conduciendo la antorcha olímpica el día de la ceremonia inaugural. (Telefoto Acmé recibida por radio directamente desde Londres). —

Nuestro país retiróse de la semifinal de florete

LONDRES, 21 (UP.) — En momentos en que se disputaba uno de los asaltos de esgrima correspondientes a la segunda serie de las semifinales de florete entre los equipos de Bélgica y Argentina, el floretista rioplatense hizo una estocada a fondo que alcanzó a su oponente, el belga Paul Valcke, e inmediatamente bajó el florete entendiendo haber dado golpe. El argentino era Fulvio Galimi. Así lo entendieron los argentinos que celebraron inmediatamente la conquista que ponía al equipo en ventaja pues ambos esgrimistas llevaban tres golpes.

Pero, entonces el jurado dijo que no se había producido golpe y que el asalto debía continuar. Los argentinos protestaron la decisión, pero el jurado se mantuvo en la dicha. Entonces los rioplatenses decidieron retirarse y así lo hicieron después de dar las tres "hurras" reglamentarias por Bélgica que los belgas inmediatamente contestaron.

El retiro de la delegación argentina

LONDRES, 21, (UP). — El capitán de florete del equipo argentino, señor Manuel Torrente, interrogado acerca de las razones del retiro del representante rioplatense de esta competencia, dijo que se había visto obligado a adoptar esa decisión luego que el director técnico del elenco determinó que no podían continuar la competencia por haber hecho abandono de la pista tras la disputa sobre un punto en el encuentro con los belgas.

Explicó el Sr. Torrente que los argentinos habían solicitado que el presidente del jurado fuera reemplazado. El capitán del equipo belga Charles De Beur, dijo, por su parte, que el director técnico había preguntado si continuaría el encuentro y que había replicado negativamente debido primero a que los argentinos no aceptaron la decisión del presidente del jurado, aun cuando éste tenía autoridad para tomar todas las determinaciones; segundo porque los argentinos habían anunciado en tres ocasiones que abandonaban la competición al abandonar la pista y, tercero, porque los belgas, creyendo que los argentinos consideraban terminado el encuentro, habían almorzado y no se encontraban en condiciones de seguirlo luego de una comida abundante.

Un vocero del directorio técnico manifestó al corresponsal que los argentinos se habían retirado de la competencia al hacer abandono de la pista y que la negativa de los belgas para reanudar el match hacía doblemente imposible seguirlo. El incidente en la serie final de florete, ocurrió alrededor de las 12 en el salón de esgrima del Instituto de Ingeniería.

Fulvio Galimi, el más joven integrante de la representación argentina, se batía con el belga Paul Valck, en el segundo de los 16 asaltos entre los dos equipos. El puntaje iba tres a dos en favor de Galimi cuando el argentino tocó al belga, pero éste, tratando de esquivarlo, también tocó a su contendor. Los dos jueces que observaban los puntos contra el belga dijeron que éste había sido tocado; los dos jueces que observaban los puntos contra el argentino anunciaron que el belga había hecho impacto, pero que no estaban seguros de si el argentino se encontraba en esos momentos en el ataque. Según el reglamento, cuando hay simultaneidad en el toque, se concede punto al esgrimista que se encuentra en el ataque.

Italia venció a la Argentina en florete

WEMBLEY, 21 (UP). — En la primera serie de la rueda semifinal de florete para caballeros, Francia derrotó a Egipto por 12 a 3; Bélgica venció a Hungría por 10 a 6 e Italia venció a la Argentina por 11 a 5.

Estados Unidos venció a Gran Bretaña

LONDRES, 21 (UP). — En la primera serie de la semifinales de florete por equipos, Estados Unidos derrotó a Gran Bretaña por la escasa diferencia de cuatro golpes en momentos en que ambos equipos tenían echo asaltos ganados.

Por primera vez Italia fué vencida en florete

LONDRES, 21 (UP). — Por primera vez en las series olímpicas de florete, Italia conoció la amargura de la derrota. Cinco veces los floretistas argentinos lograron imponerse a los italianos, conocidos en el mundo entero como maestros en el arte de la esgrima.

F. Galli hizo la hazaña de cortar la larga serie ininterrumpida de triunfos con dos victorias y la hazaña fué completada entre otros por el zurdo José Rodríguez. Finalmente Italia se impuso por 11 a 5 y en la segunda serie derrotó a Hungría por 9 a 2.

Brillante triunfo del nadador A. Yantorno

LONDRES, 21 (UP). — El brillante nadador argentino Alfredo Yantorno se adjudicó la segunda serie de los cuatrocientos metros libres en el tiempo de 4 minutos 42 segundos 2 décimas. Segundo se clasificó a casi cinco metros de distancia el sudafricano Johnston.

ESPAÑA SE IMPUSO A SUIZA EN WATER POLO

EMPIRE POOL, 31 (UP). — En water polo España venció por 5 a 1 a Suiza.

La primera medalla olímpica ganó E. U.

WEMBLEY, 31 (UP). — Estados Unidos ganó su primera medalla olímpica al adjudicarse Bruce Harland los saltos ornamentales. La clasificación de la prueba fué:

1o. Bruce Harland, Estados Unidos. 2o. Mills Anderson, de Estados Unidos, y 3o. Lee, de Estados Unidos.

Puntaje obtenido en saltos ornamentales

LONDRES, 21 (UP.) — Al cumplirse 8 de los 10 de los saltos ornamentales reglamentarios, el puntaje inicial parcial de los primeros participantes era, el siguiente: Bruce Harland, estadounidense, 121.34 puntos; Mills Anderson, estadounidense, 113.29; Mike Capela, mejicano, 111.67 y Samy Lee, estadounidense 108.29.

Los finales de esta prueba se efectuarán esta tarde en la pileta olímpica de Wembley.

Riss ganó los 100 mts. estilo libre

LONDRES, 21 (UP). — Resultados de la prueba de 100 metros estilo libre de natación para caballeros:

1o.) Dwight Riss, estadounidense, 57" 3/10 (nuevo record olímpico) 2o.) Alan Ford, estadounidense, 57" 8/10.

CLASIFICACION DE SALTO CON GARROCHA

LONDRES, 21 (UP). — Terminaron los saltos de clasificación para salto con garrocha del primer grupo. Pasaron la varilla de los cuatro metros, límite para la clasificación, Goellerz, de Suecia; José Barbosa de Puerto Rico; Kaas, de Noruega; Kataja, de Finlandia, y Lindberg, de Suecia.

El lanzamiento del martillo

ESTADIO DE WEMBLEY, 31, (UP). — No obstante el extraordinario esfuerzo que hizo ayer en su último tiro J. Fusé, no logró clasificarse para la final del lanzamiento del martillo.

El argentino registró dos tiros de 46 metros y en la última tentativa que le quedaba, en la cual debía lograr una marca de 49 metros sólo logró un registro de 47.

Se clasificaron, para la prueba Bob Bennet, de Estados Unidos, con 51.11 metros; MacDonald Clark, de Inglaterra, con 49.07; Henry Druver, de Estados Unidos, con 50.37; Ericsson, de Suecia, con 52.27; Frederisen, de Dinamarca, con 51.54.

Clasificación del segundo grupo: También en este se clasificaron los hombres que sobrepasaron los 49 metros, y ellos son: Lao Tamminen, de Finlandia, con 49.82 metros; Houtshabery con 50.29; Taddia, de Italia, con 51.13 y Soderkvist, de Suecia, 52.42.

Kristenmacher no logró clasificarse

WEMBLEY, 31, (UP) — En los tres saltos reglamentarios el atleta argentino Enrique Kristenmacher no logró superar la distancia mínima de 7.20 que se exige para la clasificación final.

Dillard igualó el record olímpico de los 100 mts.

LONDRES, 31, (UP). — Resultado de los 100 metros llanos para caballeros. Finales:

1o. Harrison Dillard, estadounidense, con 10" 3/10, igual al record olímpico. Barney Ewell, estadounidense, en 10" 4/10; se clasificó segundo, y tercero Labeach, de Panamá, en 10" 6/10. Cuarto Mc Corquodale, de Gran Bretaña; 5o. Patton, de Estados Unidos, y 6o. Mac Donald Bailey, de Gran Bretaña.

Semifinales de 100 metros llanos

LONDRES, 31, (UP). — Resultados de la serie de semifinales de 100 metros llanos para caballeros. Se clasificaron para las finales los tres primeros:

1a. serie: 1o.) Dillard, de E. Unidos, en 10" 5/10; 2o.) Ewell, de E. Unidos; 3o.) McCorquodale, de Gran Bretaña.

2a. serie: Patton, de E. Unidos en 10" 4/10; 2o.) Labeach, de Panamá y 3o.) Bailey, de Gran Bretaña.

100 metros llanos para damas

LONDRES, 31, (UP). — Resultados de las series de 100 metros llanos para damas:

1a. serie: 1a.) Blankers, de Holanda, en 12"; 2a.) Oberrever, de Australia.

2a. serie: 1a.) Strickland, de Australia, en 12" 4/10; 2a.) Nielsen, de Dinamarca.

En esta serie corrió sin clasificarse la argentina Noemí Simonetto.

Tercera serie de 100 metros llanos para damas

LONDRES, 31, (UP). — Resultado de la tercera serie de 100 metros llanos para damas:

1o. Nielsen, de Dinamarca, en 12" 6/10; 2o. Decken, de Luxemburgo, y 3o. Jordan, de Inglaterra.

Los 400 metros llanos

LONDRES, 31, (UP).— El atleta estadounidense Roy Cochrane se adjudicó los 400 metros llanos en 51" 1/10. Este es un nuevo record olímpico.

Los 400 metros vallas

LONDRES, 31, (UP).— El atleta estadounidense Roy Cochrane se adjudicó los 400 metros vallas.

LOS RESULTADOS DE LA LUCHA LIBRE

LONDRES, 31 (UP). — Resultados de lucha libre:

Peso gallo: G. Leeman de Estados Unidos derrotó a R. Cazaux de Inglaterra por puesta a los 14'12"; el gallo C. Kouyos de Francia derrotó a F. Vicera de Filipinas por puesta a los 25".

Peso welter: J. Leclere, de Francia, derrotó a J. Culot, de Bélgica, por decisión.

Merrille, de Estados Unidos, se impuso a Westergren, de Suecia. Peace, de Canadá, derrotó a Irvine, de Inglaterra, por puesta.

Peso liviano: W. Koll, de Estados Unidos, derrotó al egipcio Ahmed Hassan por decisión.

El italiano Nizzola se impuso a Avila Sánchez, de Cuba, por decisión. Atik, de Turquía, venció a Singeh, de la India. Ries, de Sudáfrica, derrotó a Abouzeid, del Líbano, que no se presentó.

El húngaro Bringer derrotó al canadiense May por decisión, en peso gallo.

En peso mosca, Vitalla, de Finlandia, se impuso a Lamont, de Bélgica, a los 14 minutos por puesta. Raisei de Irán, derrotó a Harris por puesta a los 7'8". Jadav, de la India, venció a Jernigan, por decisión.

Bismir Akar, de Turquía, venció a Wanger, de Suiza, por decisión.

Vilge, de Turquía batió por puesta al húngaro Toth.

El peso welter Beargava, de la India, se impuso a Estrada Ojeda de Méjico por decisión del jurado. Dogu, de Turquía, venció a Zandi, del Irán, por puesta a los 4'5". Abdel Mustafá, de Egipto, derrotó a Whang, de Corea.

El peso gallo Johansson, de Finlandia, derrotó a Bose, de la India, por decisión. Bose, de la India, quedó eliminado hoy por cinco derrotas.

Angst, de Suiza, se impuso a Kelaala, de Finlandia, por decisión.

El peso liviano Leperanen, de Finlandia, derrotó a Coola, de Francia, por decisión.

El peso pluma Jousville, de Francia, se impuso a Crete, de Canadá por decisión.

Ray Mackers, de Bélgica, derrotó a Parsons, de Inglaterra. Saidan, del Irán, batió a Moore, de Estados Unidos, por decisión.

El peso mediano Candemir, de Turquía, batió a Varhon, de Canadá por decisión.

Seponen venció al mejicano Rabay por decisión; Arthur, de Australia, derrotó por puesta al hindú Roy.

La descalificación de un luchador egipcio

LONDRES, 31, (UP). — Anoche se había anunciado la descalificación del excelente luchador egipcio Ahmed Hassan, liviano, quien, según se dijo en los primeros momentos, se excedía en dos libras del peso reglamentario. Esta mañana a primera hora se rectificó el error. El descalificado por tal razón era otro egipcio: Abdel Hallid de la misma categoría.

HUNGRIA RETIRARIASE DE LAS OLIMIPIADAS

BUDAPEST, 31 (UP). — Se anunció que Hungría amenaza con retirarse de los juegos olímpicos de Londres "si persiste en ellos la manifiesta actitud antideportiva que se ha puesto en evidencia".

Dice el comunicado emitido al respecto que las autoridades olímpicas han informado al gobierno que Hungría no tiene la intención de volver a jugar un encuentro de water-polo que ayer ganó contra Egipto pero que se considera y se trata de que vuelva a jugar.

Con demora fué inaugurada la Exposición de Ganadería e Industria hoy en Rosario

ROSARIO, 31. — Resultó complicada la inauguración de la Exposición Rural que fijada para las 14.30, comenzó recién a las 16. Poco antes se conocieron las causas de esa demora. El gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, solicitó al presidente de la Sociedad Rural, Dr. Leonardo Benvenutto, le diera a conocer previamente el texto del discurso que iba a pronunciar esta tarde, para poder contestarlo en forma protocolar. Este, concediendo el pedido le hizo llegar una copia de ocho carillas, que fué distribuída previamente a la prensa local y metropolitana. El Dr. Suárez consideró que ese documento contenía conceptos que eran críticas al gobierno nacional, de cuya obra política y administrativa era solidario y no podía aceptarlas.

El gobernador le pidió que fuera modificada, pues de lo contrario no asistiría a la inauguración o de hacerlo se vería en el caso de replicarlo crudamente.

En vista de esa actitud, el Dr. Benvenutto optó por modificar totalmente su discurso.

Sólo cuando el Dr. Suárez conoció cuál sería el nuevo discurso del Dr. Benvenutto, se decidió a venir a Rosario acompañado por los ministros señores Gião y Costanzó, llegando a la Exposición Rural a las 16. En la tribuna oficial se hallaban el cardenal primado Caggiano, el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación y numerosas personas.

Un importante litigio se ha entablado sobre el puerto de S. Nicolás

BUENOS AIRES, 31. — Se anunció oficialmente que el procurador del tesoro de la Nación se ha presentado ante el juez federal Dr. José Benítez, reclamando la suma de 4.024.933 pesos a la Sociedad Anónima del Puerto de San Nicolás en concepto de gastos que el gobierno deberá efectuar para colocar las instalaciones y accesorios del puerto en perfecto estado de conservación, como estaba obligada a hacerlo la sociedad concesionaria.

Dicha sociedad había demandado al gobierno nacional por indemnización por daños y perjuicios que le habría ocasionado la caducidad de la concesión. Pedía en total 19.289.792 pesos. El Estado rechaza estos argumentos y reconviene por cobro de la cantidad de pesos 4.024.933. Sostiene que la entidad concesionaria no dió cumplimiento a la obligación de presentar los planos y presupuesto de las obras dentro del plazo de tres meses después de firmado el contrato con el Poder Ejecutivo.

Este motivo y la perentoria necesidad de incorporar el puerto de San Nicolás al conjunto de puertos cuya explotación debe estar a cargo de la Nación, fueron los factores que impulsaron a declarar la caducidad de la concesión.

NOTICIAS DE LA COSTA

Habilitación de la estafeta postal en Los Corralitos

LOS CORRALITOS, 31. — Después de largas y reiteradas gestiones, los vecinos de este lugar han logrado que se resolviera favorablemente su solicitud de una estafeta postal, cuyos servicios son muy necesarios a la población considerable con que cuenta. Los diarios "El Litoral" y "La Prensa" han informado de que se ha habilitado la oficina. Pero aún no han llegado los elementos correspondientes para su funcionamiento, esperándose que ello se haga efectivo pronto, pues se trata, repetimos, de un servicio indispensable al desenvolvimiento de Los Corralitos.

COLONIA MASCIAS

Sociedad Cooperadora

COLONIA MASCIAS, 31. — En el local de la escuela fiscal Santa Fe de la Vera Cruz, que interinamente dirige la señorita Aurora Castro, se efectuó una reunión de padres con el objeto de renovar la comisión de la Cooperadora Escolar, quedando integrada en la forma siguiente: presidente, Dr. Eladio Antonucci; vice, Sr. E. Ulrich; secretario, Sr. G. Westergard; prosecretaria, Srta. Médici; tesorero, Sr. F. Hebenstreit; protesorero, Sr. J. Aubia; vocales, Sres. A. Mignitti, J. Ramos, J. Schneider, V. Schneider y D. Trevignani; revisores de cuentas, Sres. J. Gamboa y A. Trevignani.

MALABRIGO

Enlace

MALABRIGO, 31. — Se verificó el enlace de la señorita Gregoria Rodríguez, de Jobson-Vera, con el Sr. Alfredo Donaldo Stiernemann, ampliamente vinculado en Malabrigo. La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de San Juan Bautista, en Vera.

Oficina distribuidora

La Oficina Distribuidora de Bolsas en Malabrigo, que comprende los distritos de Malabrigo, Berna, Cerogustay, Vera, Romang y parte de Alejandra, hace saber a los agricultores de su jurisdicción que se encuentra abierto el registro de inscripción sobre declaración jurada de las hectáreas sembradas con trigo, lino, etc. de la próxima cosecha fina 1948-49 cuyo plazo de presentar las declaraciones vence el 31 de agosto venidero. Todas las solicitudes presentadas después de dicha fecha, serán recibidas con carácter "condicional". Se [illegible] a los agricultores para que coo[illegible] ren con la Oficina de Enva[illegible] los fines de que la distribu[illegible] pueda hacerse sin inconvenie[illegible] contando con que serán atend[illegible] con toda deferencia.

Exposición ganadera

En la exposición ganadera [illegible] piciada por la Sociedad Rura[illegible] Vera, la firma Capozzolo, Ma[illegible] y Nagel subastará reproductor[illegible] vaquillonas de razas garrap[illegible] de las principales cabañas del [illegible] lo que pondrá una nota intere[illegible] te en dicha muestra.

ROMANG

Casamientos

ROMANG, 31. — Se bendi[illegible] jo la unión matrimonial de l[illegible] ñorita Ramona Vega con el s[illegible] Raimundo Núñez, pertenecient[illegible] conocidas familias de El Gu[illegible] distrito Romang, siendo tes[illegible] los señores Emilio Ramseyer [illegible] y Carlos Ebert. La boda fué [illegible] lada con un almuerzo criollo e[illegible] sa del señor Emilio Ramseye[illegible]

Contribución

La comisión de festejos que [illegible] a su cargo la programación d[illegible] actos patrióticos del 9 de julio [illegible] cibió de los vecinos de El Gu[illegible] un aporte de dinero, contribu[illegible] voluntaria que cabe ser des[illegible] da como un gesto simpáti[illegible] plausible.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
SANTA FE, JULIO 31 DE 1948

El puerto de Formosa

El territorio de Formosa es una de las regiones del país que ha experimentado mayores progresos en los últimos años, en todos los órdenes de sus actividades. Poblado en épocas relativamente recientes, quedó postergado durante muchos años y casi se puede decir que en el más completo olvido del gobierno central, hasta que se construyó la línea del ferrocarril de la ciudad de Formosa a Encarnación, en la provincia de Salta. Con ello se inició un nuevo ritmo en la vida de este territorio que desde entonces no ha experimentado treguas en su progreso, si bien conviene señalar que el gobierno central y a veces las propias autoridades locales, no siempre han sabido prestarle la colaboración que merecen sus emprendedores pobladores, y que, incluso hoy día, sigue demorándose la solución de la mayor parte de sus problemas fundamentales.

Entre estos se encuentra el de las comunicaciones con el resto del país, en las cuales ocupa un lugar destacado el problema portuario, cuya solución urge encarar. Formosa es una ciudad que puede compararse a Rafaela en importancia comercial, a pesar de que su zona de influencia es todavía relativamente poco adelantada, no obstante el extraordinario desarrollo que ha experimentado en los últimos años.

Ubicada sobre el río Paraguay y contando con malas comunicaciones camineras con el Chaco y extremadamente largas por ferrocarril, por cuanto la única vía de acceso a su capital da un largo rodeo por Salta y Tucumán para llegar a Buenos Aires, el puerto de Formosa ocupa, decíamos, un papel de primer orden en el sistema de comunicaciones del territorio.

El puerto de Formosa, así como la navegación del río Paraguay desde Clorinda hasta su desembocadura en el Paraná, deberían ser objeto de un estudio detenido de parte de las autoridades nacionales, a fin de asegurar la navegación en forma permanente y facilitar el movimiento de la producción, que es importante no sólo en el orden agropecuario, sino en materia industrial y forestal. El puerto de Formosa carece de instalaciones adecuadas, su atracadero es deficiente, la superficie cubierta reducida y le faltan grúas y demás elementos de este orden que permitan asegurar el movimiento rápido de las mercaderías y productos y su conservación en caso necesario. Algunas de las obras, realizadas hace aproximadamente veinte años, han resultado deterioradas, en parte por la falta de atención, pero también por su construcción deficiente, lo cual ha venido a agravar la actual situación de esa estación fluvial.

En cuanto a la navegación del río Paraguay y demás problemas de esta índole, son análogos a los que existen en el resto del litoral, con el agravante, quizás, de la falta de astilleros, diques secos y demás instalaciones que en otros lugares contribuyen a sortear los graves inconvenientes con que tropiera la navegación de cabotaje debido a la falta de apoyo oficial y a otros factores que sería largo enumerar.

La solución del problema portuario de Formosa, así como de la navegación del Paraguay, ejercería saludable influencia en el desenvolvimiento económico de ese progresista territorio, sobre todo si a una acción de este orden se agregase la construcción de caminos de acceso al puerto y el mejoramiento de los servicios ferroviarios, que son muy deficientes y caros. El incremento del transporte fluvial, además de resolver los problemas señalados, contribuiría a eliminar el aislamiento de ese territorio debido a la falta de buenos medios de comunicación, favoreciendo especialmente sus industrias principales como la forestal, ganadera y el cultivo del algodón, cuya producción se coloca en su mayor parte, por no decir en su totalidad, en los centros industriales del litoral sur, especialmente en la capital federal. Con ello se favorecería también a Salta, que se comunica por línea directa con la capital del territorio, y se estaría en condiciones de proporcionar un puerto para Bolivia de ubicación realmente estratégica, sobre todo cuando se termine el ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra. Formosa estaría en condiciones de transformarse en pocos años en una de las principales ciudades del litoral, agregando a la importancia que actualmente tiene y a la que le daría la explotación racional de sus enormes riquezas naturales, la de poseer un puerto internacional y de ser un centro de comunicación directa entre tres países americanos.

La construcción de desagües

La promulgación de la ley que autoriza a emitir la suma de setenta millones de pesos para financiar la construcción de desagües, constituye, sin duda alguna, una etapa importante para llevar a la práctica un vasto plan de obras públicas, acorde con las necesidades fundamentales de la provincia. Interrumpida durante más de dos lustros la ejecución de obras de esta naturaleza, e incluso descuidada la tarea de conservación de las existentes, resultaba indispensable la estructuración de una serie de proyectos que contemplaran el saneamiento de importantes zonas rurales.

Diferido el cumplimiento del Plan Trienal en el que se incluía una partida global de trescientos millones de pesos para obras públicas, entre las que figuraban las de desagües, el gobierno optó por plantear iniciativas parciales que en este caso contribuirán, por lo menos, a solucionar problemas urgentes e inmediatos. Los canales [illegible]

[illegible] ción de los proyectos las oficinas técnicas deberán tener en cuenta las situaciones planteadas por los productores agropecuarios que en distintos distritos de la provincia reclaman la ejecución inmediata de estas obras, para defender los sembrados y campos de pastoreo.

Encarada la solución del problema con criterio realista y cumplida esta primera etapa del plan integral de construcción de canales y desagües con la financiación de las obras por un monto de setenta millones de pesos, corresponderá a las autoridades considerar detenidamente el otro aspecto del problema vinculado a la acción de las Municipalidades y Comisiones de Fomento. De este modo no solo la zona rural de la provincia será favorecida por una labor de gobierno constructiva, sino también las zonas urbanizadas. Las comunas, carentes de recursos, deberán ser consideradas por el gobierno dentro de sus posibilidades, facilitándoles los fondos que les permitan ampliar y construir desagües en los radios urbanos, solucionando de este modo las dificultades que tienen que afrontar la mayoría de los municipios, estancados en su desarrollo y expansión por la carencia de estas obras.

El gobernador que regresó de la capital federal, esta tarde viajó a Rosario

En horas de la madrugada de hoy llegó a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, y alrededor de las 11 concurrió a su despacho, donde conferenció con varios de sus ministros y otros funcionarios.

Antes de ir a la Casa de Gobierno el doctor Suárez estuvo en el Colegio de la Inmaculada Concepción donde saludó a las autoridades de dicho establecimiento, con motivo de celebrarse en la fecha el día de San Ignacio de Loyola.

Viajó a Rosario

El primer mandatario, esta tarde acompañado de los ministros de Trabajo señor Angel Constanzo y de Gobierno señor José G. Ghio se trasladó a Rosario con el fin de concurrir al acto inaugural de la 45 exposición de ganadería, industria y comercio organizado por la Sociedad Rural de esa ciudad. Antes de las 20 se encontrará nuevamente de regreso en esta capital para asistir a la asamblea que celebrará el Círculo Católico a la que se halla vinculado desde hace tiempo.

Mañana, el doctor Suárez participará de los actos que se realizarán en Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias.

Notas

Proceso degenerativo

En un estudio recientemente publicado sobre la despoblación ganadera en la Argentina, su autor, Carlos Néstor Maciel, atribuye aquélla a dos causales que operan de consuno: la primera es un proceso degenerativo del ganado vacuno que ha disminuído la prolificidad de los animales en más de un cincuenta por ciento, dato comprobado por el señor Maciel mediante la compulsa de estadísticas oficiales correspondientes a un período de veinte y cinco años; la segunda, el faenamiento en los frigoríficos de una cantidad excesiva de ovejas. Ambos factores, de seguir influyendo sobre la cría de animales vacunos, harán que el número de los mismos disminuya con rapidez alarmante y que el quinto lugar que nuestro país ocupa actualmente entre las naciones productoras de esta clase de ganado, se convierta en otro mucho más bajo. Para prevenir esta posibilidad, el autor del trabajo que comentamos recomienda estas dos soluciones: que el Estado investigue las causas biológicas que han provocado la disminución de natalidad de las razas vacunas, a fin de combatir esas causas adecuadamente, y que sólo se mate el número de animales indispensable, en relación con los nacimientos. Tanto en lo que se refiere a la explotación de los bosques, como en lo que tiene atingencia con el aprovechamiento del ganado vacuno, la norma que se ha seguido en nuestro país es la de matar la gallina de los huevos de oro. Por sacar el máximo provecho inmediato, se secan fuentes de riqueza que debieran producir ganancias por tiempo ilimitado y se arruina al país en unos pocos decenios, sistema de explotación de recursos naturales que una política sabia y previsora debiera combatir enérgicamente. Hasta la propia tierra fértil y laborable sufre los efectos de la denudación o de la invasión de los médanos en muchas comarcas que antes fueron ricas y productivas, por no haberse adoptado métodos racionales para la conservación de aquélla. Nuestro país es tan grande para su actual población que con dificultad nos podemos acostumbrar a la idea de que su territorio aprovechable y sus recursos agrícolas, forestales y ganaderos puedan llegar a ser escasos algún día. La pérdida de tierras laborables, la extirpación de muchas leguas cuadradas de bosques o la merma de una especie ganadera, no nos parecen hechos tan graves como en realidad lo son, dadas las reservas con que contamos. Pero es necesario pensar que si se destruyen determinadas fuentes de riqueza en una parte cualquiera del territorio nacional, la existencia de esas propias fuentes en otra parte de aquél no compensará de las pérdidas que sufran a los habitantes de la primera y gravará innecesariamente al resto del país, creando el desierto en determinadas zonas del mismo.

La protección del ganado vacuno, cuyo número declina paulatinamente, es parte del programa económico que el Estado debe desarrollar en beneficio del pueblo argentino, cuyo principal alimento es la carne de vaca o ternera. Como igualmente debe proteger la fertilidad de los suelos, la conservación de los bosques, la fauna y la flora naturales, la salud y bienestar de la población humana, [illegible]

Para fines sociales se aumentó el gravamen que estatuye la ley No. 3139

El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley, registrada previamente con el No. 3424, por la que se aumenta el gravamen adicional establecido por la ley 3129, destinando su producido a los fines económico-sociales previstos en las leyes 3138 y 3139 que se refieren a la construcción, instalación y funcionamiento de obras sociales. El texto de la ley promulgada es el siguiente:

"Art. 1o. Auméntase, a partir del 1o. de enero próximo a los fines económico-sociales previstos en las leyes 3138 y 3139, y con destino a la construcción, instalación y funcionamiento de las obras sociales que deberán beneficiar a todos los departamentos de la provincia, el gravamen adicional establecido en la ley No. 3129 (Art. 9o. Inc. 1o.) el que se aplicará sobre el avalúo total sujeto a impuesto de toda propiedad inmueble, de acuerdo con la siguiente escala progresiva:

½ o|oo sobre las propiedades de $ 10.001 a $ 30.000.

1 o|oo sobre las propiedades de $ 30.001 a $ 100.000.

1½ o|oo sobre las propiedades de 100.001 a $ 300.000.

2 o|oo sobre las propiedades de $ 300.001 a $ 500.000.

3 o|oo sobre las propiedades de $ 500.001 a $ 1.000.000.

4 o|oo sobre las propiedades de más de 1.000.000.

Mantiénese la excepción prevista para las propiedades valuadas en hasta $ 10.000 m|n.

El 60 o|o de los fondos que ingresen por este concepto deberá destinarse a cumplir los fines previstos en la ley No. 3139; y el 40 por ciento restante, a los detallados en la ley No. 3138. Los recursos recaudados deberán ser depositados, a medida que se perciban, en cuentas especiales denominadas "Secretaría de Bienestar y Seguridad Social" y "Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje", orden conjunta integrada por el secretario de Estado, contador y tesorero de las respectivas ramas ministeriales.

Otras leyes promulgadas

También han sido promulgadas las leyes siguientes:

Bajo el No. 3357 se registró la que autoriza al P. Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 3.000 en la adquisición de muebles y útiles con destino al Juzgado de Paz de Villa Constitución.

—Bajo el No. 3383, la que autoriza al P. E. a entregar a la presidencia del H. Senado la cantidad de $ 70.000 para la adquisición de una parte de los ficheros y muebles metálicos, destinados a la Oficina Compiladora y Publicación de Leyes y de información e investigación legislativa.

—Bajo el No. 32442, la que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 80.000 en la construcción de una galería en el edificio del ex Hogar José M. Estrada de esta ciudad, ocupado actualmente con carácter provisorio por el Liceo Militar General Belgrano.

Adhesiones al duelo por el fallecimiento de dos ex diputados

Por decretos de ayer, originados en el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo adhirió al duelo provocado por el fallecimiento de los ex-diputados nacionales doctores Manuel Rodríguez Araya y Sidney N. Rubino. Dichos decretos disponen que la bandera nacional sea izada a media asta en todos los edificios de la administración pública y el envío de notas de pésame a las familias de los citados ex-legisladores.

De la Legislatura

Con motivo del deceso del doctor Rubino, que también ocupó una banca de diputado provincial en representación del departamento Rosario, el vicegobernador de la provincia, doctor Juan D. Pardal, dictó una resolución por la que el Poder Legislativo se adhiere al duelo y disponiendo que la bandera argentina sea izada a media asta en el edificio del palacio legislativo por el término de tres días.

36o. Congreso Anual de la Federación Ag. Argentina

Tendrá lugar el 28 de agosto en la ciudad de Rosario

El 28 de agosto tendrá lugar en la ciudad de Rosario el acto inaugural del 36o. Congreso de la Federación Agraria Argentina, al que concurrirán este año delegaciones de 670 filiales, que forman parte de la citada entidad gremialista.

Coincidiendo con la realización del congreso anual de la Federación Agraria, tendrá lugar también el congreso de los Clubs Juventud Agraria, cuya inauguración se efectuará dos días después del primero.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Actividades del interventor

Desde temprana hora se hizo presente en la sede partidaria el interventor del Partido Peronista en esta provincia, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, siendo entrevistado por las siguientes personas: Sra. Natividad de Medina, diputado provincial por el Dpto. Las Colonias; Dr. Luis G. Santa Cruz; senador provincial por el Dpto. Caseros, D. Juan B. Campana, y varias delegaciones. Al mediodía se trasladó a la localidad de Coronda juntamente con sus secretarios, Sres. de la Peña, Ambruso y Quintana, y los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, y de Aprendizaje y Orientación Profesional, Dr. Enrique A. Cárcamo, a fin de efectuar una visita a la Cárcel Modelo.

A las 18 concurrió nuevamente a la sede partidaria, concediendo nuevas audiencias.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Subcomisión de señoritas

Con el objeto de colaborar con la comisión encargada de la demostración que efectuará la Casa Demócrata Progresista en honor de los doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe el 1o. de agosto próximo, ha quedado constituída una comisión de señoritas integrada por [illegible], Zulema Bianchi, Clara Herrera y Leonidas Muñoz.

La comisión organizadora de la demostración hace saber a las personas que deseen adherirse, que las tarjetas se encuentran en venta en el local de la institución, calle 25 de Mayo 1925, o pueden solicitarla a los teléfonos 11960 y 14942.

El Dr. Molinas hablará el 12 en Rosario

La comisión de actos del Partido Demócrata Progresista ha anunciado que el 12 del mes entrante el Dr. Luciano F. Molinas pronunciará una conferencia sobre el tema "Faltan dólares". El acto mencionado se efectuará en el local central de esta agrupación en la ciudad de Rosario, en prosecución del ciclo de conferencias denominado "Tribuna al servicio del pueblo".

Casa Gris

Traspaso de los talleres de la Cárcel de Coronda

Esta mañana a las 11 se trasladaron a la Cárcel Modelo de Coronda, los ministros de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje doctor Enrique A. Cárcamo y de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, quienes participaron de la ceremonia realizada con motivo del traspaso de los talleres de dicho establecimiento penal a la Secretaría de Industrias.

Acompañó a los citados el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar, en cuya compañía recorrieron las distintas dependencias del establecimiento.

Reunión de las juntas de valuación

En la Dirección de Estadísticas y Censos, se realizó esta mañana una nueva reunión de las juntas de valuación que tienen a su cargo las tareas de revaluación y catastro en todo el territorio de la provincia. Se consideraron en forma amplia diversos problemas actuales y se emitieron informes relacionados con la valuación de las propiedades, de acuerdo con las normas aprobadas por la junta central en su reunión del jueves último.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Dirección Provincial de Aeronáutica

En la segunda quincena del mes de julio se realizaron los siguientes vuelos sanitarios: día 17, desde Helvecia a Santa Fe para trasladar a una enferma; día 21, de Rosario a Villaguay, trasladando una enferma grave; día 22, desde Villa Guillermina a Santa Fe, conduciendo una niña enferma de carácter grave; día 28, de Rosario a Buenos Aires, trasladando un enfermo grave. Todos estos vuelos fueron realizados en forma gratuita.

Sanción disciplinaria

Ha sido dejado sin efecto, el nombramiento del señor Jerónimo Díaz, auxiliar 7o. de la jefatura de policía de San Javier, en virtud de los antecedentes administrativos y la última pena disciplinaria que le fué aplicada por el titular de esa jefatura.

MINISTERIO DE FINANZAS

Se dió por terminada una intervención

El Poder Ejecutivo dictó un decreto dando por terminada la intervención que había sido dispuesta a la Asesoría Letrada Judicial de la Dirección General de Rentas. Como consecuencia de esta medida, el doctor Ramón P. J. Bellocchio ha quedado reintegrado a su cargo en el consejo de asesores letrados de la administración pública.

Instrucción pública

Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 1

La dirección de la escuela informa que en breve comenzarán a funcionar en la misma un turno vespertino, con cursos y talleres de modistas, bordadoras a máquina, tejeduría en telares, jersey y medias a máquina, pudiendo inscribirse las interesadas todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio)

El Instituto Aeronáutico de Córdoba se ha dirigido a la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio) de esta ciudad, solicitando la nómina de los egresados de la misma, a fin de proponerles el ingreso al cuerpo de inspectores de la citada dependencia militar. Para cumplir tal propósito, los aspirantes deberán rendir una prueba y tener un período de práctica de tres meses, después de lo cual ingresarán al Instituto con un sueldo inicial de 500 pesos mensuales.

Centro de Jubilados y Pensionados

Rechazo de una nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

En la reunión que realizó ayer la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción, tomó la siguiente resolución:

"Visto la nota de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, de fecha 26 del corriente mes y, considerando: que dicho organismo, en vez de concretarse a contestar el pedido que le formulara este centro con fecha 1o. de julio, deriva la cuestión planteada, al ataque personal contra uno de los miembros de la comisión directiva; que la C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados no puede constituirse en vehículo para que persona o institución alguna, por más poderosa que se crea, agravie a cualquiera de sus miembros o asociados, valiéndose, como en este caso, de una resolución oficial.

Por lo expuesto y, no obstante el voto de uno de sus miembros, en el sentido que la citada nota fuera devuelta a la H. Junta de Jubilaciones, la comisión directiva, por mayoría resuelve:

1o.) Disponer el archivo de la nota en cuestión; 2o.) dirigirse al señor secretario de Bienestar y Seguridad Social, solicitando quiera tomar la intervención que crea conveniente, a fin de que se resuelva la situación que ha creado la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en forma que responda a los anhelos y justas aspiraciones de los jubilados y pensionados".

Retiraron las guardias especiales los obreros de los Y. P. Fiscales

La única novedad producida en el conflicto que mantiene el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, fué el retiro de las guardias especiales mantenidas desde que se inició el movimiento, en cada uno de los servicios de prevención dentro de la planta local.

Por otra parte, el Sindicato Unido de Petroleros del Estado mantiene sus exigencias.

INAUGURO SUS SESIONES EL CONGRESO ARGENTINO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Asisten al mismo delegados de todo el país y destacados especialistas del extranjero

Tuvo lugar esta mañana en uno de los salones del Ritz Hotel, la inauguración del Primer Congreso Argentino de Otorrinolaringología, organizado por la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral, con el auspicio de la Federación Argentina de O. R. L. Las importantes jornadas iniciadas hoy y que han de continuar mañana, constituyen un acontecimiento científico de gran jerarquía, que ha tenido la virtud de congregar en las mismas a los más prestigiosos especialistas del país y a un núcleo de notables profesionales del extranjero, que se destacan en el mundo de la medicina, sobresaliendo en esta rama de la ciencia por su actuación en los distintos campos de la investigación, el estudio y la enseñanza vinculados a la misma.

El Primer Congreso Argentino de Otorrinolaringología, ha reunido a más de doscientos especialistas, que se han congregado en esta ciudad procedentes de la capital federal y de distintos puntos del país, lo que, unido a la importancia científica de los trabajos presentados y desarrollados, los cursos que se dictan para una amplia difusión de los conocimientos más avanzados logrados en la especialidad y las clases magistrales que se han hecho escuchar hoy, y seguirán mañana, ha venido a superar el éxito que se habían propuesto sus organizadores. Indudablemente han contribuido a dar una singular jerarquía al certamen científico, los invitados de honor que han venido del extranjero, a ponerse a contacto con sus colegas argentinos y a participar de este intercambio de los conocimientos alcanzados en esta rama especializada de la medicina. En este sentido, cabe destacar la presencia de los invitados de honor profesor Dr. L. Chevalier Jackson, de Filadelfia (EE.UU.), llegado a esta ciudad en las últimas horas de esta tarde; profesor Dr. Antonio Dacosta Quinta, de Portugal; profesor Dr. Juan Carlos Oreggia, de Montevideo; Dr. Plinio de Mattos Barretto, de Brasil, que tienen a su cargo clases magistrales sobre distintos temas vinculados a la otorrinolaringología.

Discurso del presidente

A las 9, tuvo lugar esta mañana la sesión inaugural del Congreso, con la presencia de todos los delegados del país y del extranjero que participan del mismo, así como de numerosos profesionales de la especialidad de esta capital y de distintos puntos de la provincia que se hicieron presentes para seguir con interés el desarrollo de estas importantes jornadas científicas.

El discurso inaugural estuvo a cargo del presidente de la Sociedad de Otorrinolaringología del Litoral Dr. Salomón Nemirovsky, que preside el Congreso. Sus primeras palabras fueron de salutación y bienvenida a los colegas del país y del extranjero que participan del Congreso. Se refirió a continuación a la fundación de la Federación Argentina de Sociedades de Otorrinolaringología, destacando las finalidades de la misma y la circunstancia auspiciosa de que a pocos días más del primer año de fundación ve coronado uno de sus principales propósitos al reunir esta magnífica asamblea de especialistas.

Se refirió luego a la labor de organización del congreso y, con respecto a la importancia del mismo, señaló que: "Por primera vez en los congresos argentinos, nos cabe, asimismo, el insigne honor de haber organizado, simultáneamente, conferencias magistrales y cursos breves, rompiendo así con la tradicional costumbre de la lectura y discusión de trabajos científicos que, si bien son de gran valor, no llenan, sin embargo, los fines prácticos que les están asignados a estas reuniones". Señaló más adelante que la organización de estos cursillos ha permitido comprobar que los especialistas argentinos son estudiosos, que existe entre ellos una profunda ansia de aprender y de enseñar, como lo demuestra la gran cantidad de inscriptos en los mismos. Faltaba solamente la oportunidad —agregó— y este primer Congreso Argentino de O.R.L. ha servido como un ensayo que, espero, en los próximos será de mayor éxito".

"Es que —dijo luego —en nuestra rama de la medicina, como en todas las demás, tenemos mucho que aprender todavía. Todos los días nos enfrentamos con la realidad, ante un diagnóstico difícil, un pronóstico incierto, un tratamiento engorroso, muchas veces susceptible de ser resuelto solamente por determinados especialistas a quienes la providencia ha dotado de particular habilidad manual e intelecto. Nuestra especialidad, que ocupa ya un importante lugar en la práctica médica, exige de nosotros una constante preocupación. Al mismo tiempo que las técnicas de investigación y los métodos operatorios propios de la especialidad se afinan, que el instrumental a disposición de los otorrinolaringólogos se diversifica y adquiere mayor precisión, aparece para el profesional aislado una creciente dificultad para ejercer la profesión en forma integral".

En otra parte de su discurso se refirió a las características propias de la especialidad, destacando luego la necesidad de orientar la actividad de la misma hacia el trabajo y el ejercicio profesional en "teams" o en equipo. "No solamente en equipo —agregó— para integrar lo que se entiende por otorrinolaringología en el sentido clásico, sino también para facilitar que en un futuro próximo nuestros especialistas trabajen en estrecho contacto permanente en la profesión y en la investigación con médicos de otras especialidades". Señaló a continuación que los especialistas reunidos harán esa contribución al movimiento en plena floración que va permitiendo que la ciencia y la profesión médica adquieran profundidad, sin perder de vista el concepto del hombre como unidad.

Después de otras importantes consideraciones, destacó que "nuestra especialidad alcanza el lugar que merece en la medicina preventiva, orientando su actividad a la lucha [illegible] Me refiero en especial a la prevención del cáncer del labio, de lengua y de laringe, al cáncer del árbol traqueobrónquico [illegible]". Expresó que resolver estos problemas es la misión más sagrada que tienen los otorrinolaringólogos, como médicos y como universitarios. "La humanidad —continuó— exige de nosotros estas resoluciones y nuestro es el deber como integrantes de la misma de cumplirlas. Nada mejor, entonces que estos congresos donde a la par que estrechamos vínculos de amistad, cada uno de nosotros trae su ciencia y experiencia al servicio de una sola causa grande: la salud".

Finalizó haciendo votos por el éxito del congreso, siendo largamente aplaudido.

La primera sesión científica

A continuación de las palabras de salutación del presidente Dr. Nemirovsky, se desarrolló la primera sesión científica, que se prolongó hasta pasado el medio día.

En primer término el profesor Dr. Pedro L. Errecart, de la capital federal invitado de honor, desarrolló una importante clase magistral que fué seguida con gran interés por los presentes. El tema elegido fué: "Comentarios acerca de las otitis medias simples", al finalizar el cual fué muy aplaudido y felicitado por los delegados y profesionales que estaban presentes.

A continuación desarrollaron temas científicos: Prof. Pedro L. Errecart y Dr. Pedro J. Puricelli; Dr. Jaime del Sel; Prof. Dr. Carlos P. Mercandino y Dres. José A. Bertelli y Valentín R. E. Thompson; Dr. S. Nemirovsky; Srta. Gladys Peyrano y Sra. Raquel A. de Sanz; Dr. José Amerise y Sr. A. Muñoz de Toro; Prof. Adj. Dr. José Matusevich; Dr. Abelardo Irigoyen Freyre; Dr. Aldo Remorino. Terminada la lectura de cada tema, se hizo la discusión de los mismos.

Segunda sesión científica

Esta tarde después de las 15, se desarrollaron en el salón del Congreso, cursos breves sobre distintos temas vinculados a la especialidad, los que contaron con la concurrencia de los delegados y un elevado número de profesionales.

A las 18 se inició la segunda sesión científica. Correspondió en primer término una clase magistral a cargo del invitado de honor profesor Dr. Juan Carlos Oreggia del Uruguay, continuando luego la lectura de los distintos trabajos científicos. El congreso seguía trabajando en momentos de cerrarse esta edición.

Cena en el Club del Orden

En honor de los delegados al Congreso se han organizado distintos actos sociales. Uno de ellos consistirá en un banquete a servirse en el Club del Orden en cuya oportunidad hará uso de la palabra ofreciendo la demostración el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Mañana a medio día se servirá un banquete de clausura, que tendrá lugar en el Ritz Hotel.

Las sesiones de mañana

Mañana a las 9 se realizará la tercera sesión científica, en ocasión de la cual desarrollará una clase magistral el invitado de honor Prof. Dr. L. Chevalier Jackson de Estados Unidos, quien desarrollará el tema: "Resultados alejados del tratamiento quirúrgico del tratamiento del cáncer laríngeo en la Universidad de Temple".

La cuarta sesión científica se iniciará con una clase magistral del Dr. Plinio de Mattos Barreto, del Brasil invitado de honor, quien hablará sobre "Tratamiento de las quemaduras de la boca, faringe, esófago y estómago".

Bancarias

Cumple 25 años en el Banco Provincial de Santa Fe

Mañana cumplirá sus bodas de plata con el Banco Provincial de Santa Fe, el Gerente de la Sucursal Esperanza, Sr. Miguel Pascual Almeida. El acontecimiento encuentra al referido funcionario en el ejercicio de su meritoria carrera bancaria, que hace un cuarto de siglo, iniciara en la Casa Central de esta capital.

Desempeñando el cargo de jefe de una de las Secciones de Casa Central, fué ascendido en el año 1931 al cargo de Gerente de la Sucursal Reconquista, pasando en sucesivas fechas a ocupar las de Cañada Rosquín, Gálvez y la actual, habiendo logrado en todas ellas vincularse a los principales círculos y conquistando numerosos amigos. Por este grato acontecimiento, que significa en la vida de un funcionario, una trayectoria ininterrumpida de trabajo intenso, ha de verse cumplimentado en el día de mañana, con el saludo de sus compañeros de labor y numerosas amistades.

Con tal motivo en la iglesia parroquial de la ciudad de Esperanza, se oficiará mañana domingo 1o. de agosto a las 10.30 una misa en acción de gracias.

Municipales

Distribución de aceite, jabón y trapos de piso

El próximo martes 3 de agosto, la jefatura de la Comisión de Control de Abastecimiento Municipal procederá al reparto de los siguientes artículos: aceite de girasol 12.000 litros; jabón 40.000 kilos y trapos de piso 6.000 unidades.

Esta distribución, de acuerdo con lo anunciado oportunamente, se hará por intermedio de las comisarías seccionales y de distrito. Las horas en que la misma se [illegible]

Desistimiento de un juicio contra la comuna

En las últimas horas de ayer y por decreto de la Secretaría de Gobierno, se llegó a una solución en el juicio que el Sr. Ignacio Saha había iniciado contra la comuna, reclamando [illegible] daños y perjuicios. Esta acción judicial la inició el Sr. Saha como consecuencia de la forma en que se otorgó la concesión del volcadero de basuras. Se ha puesto punto final a este litigio en virtud de un expreso y formal desistimiento judicial firmado por el Sr. Saha y su abogado patrocinante, el Dr. Luis A. Cáceres. Como se informa en lugar aparte, en virtud de esta transacción, el Concejo Deliberante acordó la explotación gratuita del volcadero al Sr. Saha a partir del 1o. de agosto y hasta el 31 de diciembre.

Las audiencias al personal de la Municipalidad

El D. E. recuerda a todo el personal de la comuna que continuará recibiendo a los obreros y empleados que deseen solucionar directamente sus inconvenientes de orden administrativo.

En vista del éxito obtenido, se ha resuelto ampliar el horario de audiencias desde las 16 a las 20, los días martes y viernes.

Centro Comercial de Santa Fe

Debe efectuarse un descuento sobre los sueldos de julio

Respondiendo a consultas formuladas por el comercio en general, el Centro Comercial hace saber a sus asociados que en virtud de lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 12912 y por la resolución del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, en los sueldos del mes de julio que se abone al personal afiliado a las cajas existentes de jubilación comercial e industrial debe realizarse un descuento de dos pesos. Se funda el descuento en la necesidad de costear los servicios de medicina preventiva y curativa en defensa de la salud de los afiliados al mencionado instituto.

Se ha dispuesto además que los descuentos sean depositados en efectivo, utilizando al efecto las boletas de depósito color rosa (cuenta general), en cuyo renglón de "otros conceptos" debe inscribirse la leyenda "medicina preventiva", para los patrones afiliados en la caja industrial. Para los cotizantes de la caja comercial deben utilizarse las mismas boletas de depósitos que se emplean para los aportes jubilatorios.

Para el caso de los afiliados que trabajen a las órdenes de más de un patrón, el descuento lo hará uno de ellos; los demás darán fe de la información que suministre el interesado en tal sentido.

Crónica portuaria

Recién el lunes terminará de cargar el "Dijón"

Se anunció en principio que el vapor francés "Dijón" que embarca expeller de lino con destino a Holanda terminaría de operar hoy a mediodía, pero ello no ha sido posible, de manera que recién tomará toda la carga posible el lunes a la mañana. Es probable que logre salir con unas 1.200 toneladas. El "Dijón" completará carga en otros puertos argentinos.

Reunióse la Comisión de Ventas Municipal[illegible]

Se pagará $ 0.36 el kilo de sebo en rama[s]

Con la presidencia del titular Dr. Francisco Luque López, celebró reunión la Comisión de Ventas Municipal, decreto 2723, tratando la cuestión planteada por el precio del sebo en ramas. Después de escuchado el informe de la comisión especial nombrada en la reunión anterior, se aprobó el ofrecimiento de las firmas Suc. Llobera y Suc. Sabater de pagar $ 0.36 el kilo de dicho producto, habiéndose obtenido en consecuencia un aumento de $ 0.06 por kilo, lo que representa $ 7.200 para los mataderos municipales, de beneficio mensual.

Se consignó, además, que [illegible] precio podrá aumentarse, si llegan a feliz término las negociaciones con el I. A. P. I., que se efectúan por intermedio de la Oficina de Abastecimiento Municipal.

Por último se informó que el D. E. ya ha encargado la colocación de una cañería en el Matadero Frigorífico, cuyos trámites serán acelerados todo lo posible, según manifestaciones del secretario de Gobierno, Dr. Luque López.

Comisión Provincial de Cultura

Incorporación de un nuevo miembro

La próxima semana se reunirá la Comisión Provincial de Cultura con el objeto de incorporar a su seno al director del Archivo Histórico de la Provincia, don Ramón Lassaga del Vigo[?].

Con la incorporación de este nuevo miembro, de acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Educación, por primera vez estará representado dicho organismo en la Comisión Provincial de Cultura.

En la sesión a realizarse serán tratados los detalles del homenaje oficial al general don José de San Martín que tendrá efecto en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 17 de agosto próximo y en el que participará el coro de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

Será considerada, también, la organización del certamen literario y musical que le ha encomendado el Superior Gobierno de la provincia para conmemorar el 375o. aniversario de la fundación de Santa Fe, lo mismo que la próxima actuación de los conocidos artistas Lisa Marchev y María B. de Quiroga, quienes ofrecerán una sesión de arte americano, integrada con un programa de poesía precolombina, azteca e incaica, así como negra y moderna.

EL CONCEJO DELIBERANTE REALIZÓ LA ULTIMA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

El Cuerpo aprobó el aumento de las tarifas eléctricas

Con asistencia de diez concejales realizó anoche la última reunión del período extraordinario, el Concejo Deliberante. Presidió el Sr. Luis P. Gallegos, concurriendo a la sesión el secretario de Hacienda de la Comuna, Dr. Cecilio Durán. Fué esta una de las más extensas reuniones, iniciándose a las 21.45 y terminando esta madrugada pasadas las 2.30.

El volcadero de basuras. — Después de leerse los asuntos entrados el Dr. Cáceres, radical, mocionó para el cuerpo se constituya en comisión para tratar un mensaje del D. E. incluyendo entre los asuntos de este período, la cuestión planteada por el Sr. Ignacio Sabá, que reclama el arrendamiento y explotación del volcadero de basuras. Se aprobó esta iniciativa y el mismo concejal expresó que no se ha respetado la concesión otorgada al Sr. Sabá, dejando libre a éste para entablar una acción por daños y perjuicios contra la Comuna. Recordó la actuación del ex comisionado Cavigiuri en este asunto y pidió que se apruebe una transacción, otorgando varios meses la concesión al señor Sabá en forma gratuita o bien realizando una quita en el arrendamiento.

Apoyó este pedido el Dr. Chignoli, de la mayoría, quien presentó un proyecto autorizando al D.E. a otorgar sin cargo la explotación del volcadero al Sr. Sabá entre el 1o. de agosto y el 31 de diciembre del corriente año. Este permiso se otorgará a título de transacción, siempre que el Sr. Sabá deje sin efecto el juicio que ha iniciado, desistiendo a la acción de acuerdo con las disposiciones de la ley. El proyecto fué aprobado por unanimidad.

El problema eléctrico

Para informar el despacho de la mayoría de la Comisión de Gobierno e Interpretación, aprobando el decreto 3915 del D.E. por el cual se autorizaron las nuevas tarifas para el servicio eléctrico, usó de la palabra el Dr. Chignoli, quien expresó que los representantes de su sector se han expedido así entendiendo que de acuerdo con los aumentos al personal, el precio del combustible y otros gastos, se ha llegado a la conclusión de que los mismos se ajustan al costo de producción. Expresó que algunas tarifas aumentaron, mientras otras acusan ciertas bajas. Dijo que antes se pagaban 500.000 pesos por sueldos y ahora 1.500.000. Se refirió a la situación anterior e indicó que Centrales Eléctricas del Estado ha perfeccionado el servicio. Citó cifras del consumo de energía y los precios actuales. Aseguró que CEDE ha invertido importantes cantidades para mejorar los servicios.

El Dr. Cáceres, de la minoría, que firma el despacho en disidencia, señaló que las actuales tarifas son lesivas a los intereses de la población. Expresó que la C. C. A. E. con las tarifas anteriores pudo pasar por la situación más difícil, que fué cuando faltó carbón y petróleo y tuvo que usar sucedáneos como combustible.

Al hacer comparaciones entre lo que se pagaba antes y ahora, el Dr. Cáceres fué interrumpido en repetidas oportunidades, suscitándose animados diálogos. Recordó en seguida las proposiciones de fusión donde C. C. A. E. proponía explotar el servicio en las dos zonas de la ciudad, retirando el peso que cobraba por el medidor y con una tarifa única de $ 0.30. Aseguró después que CEDE prometió beneficiar a la población, pero que esos beneficios todavía no se ven. Para destacar que la riqueza del país se centraliza en manos del gobierno nacional, recordó que el general Perón dijo en Resistencia que iba a provincializar los territorios; con esta política de absorber todo lo que sea municipal y provincial, se está territorializando las provincias. Dijo el orador más adelante que no hay que olvidar que a las empresas privadas de capital extranjero también se ha debido el engrandecimiento del país y que era preferible una empresa privada que beneficie al pueblo y no una nacional nación que lo perjudique. Seguidamente el orador cambió frases aclaratorias con los señores Deferrari y Lanza Miranda, de la mayoría y continuó diciendo que la protesta por las nuevas tarifas es general. Citó cifras para demostrar q' el costo del K.W. no sufrió modificaciones importantes. En 1945 por gasto de combustible se pagaban 5.000.000, en 1947, sólo 3.296.000; los sueldos de 1945 a 1948, se elevaron de 615.597 a 1.120.000. El número de personal aumentó de 230 a 300. Como la mayoría sostenía que no era así se recurrió a un informe oficial donde constaba el referido aumento de personal citado por el Dr. Cáceres. También expresó que los gastos de 5.500.000 en 1945 se han elevado a 6.800.000 en 1948. Por último señaló que la Municipalidad no fué consultada sobre el aumento. El gobierno de la Nación lo fijó y después se lo comunicó, desconociendo las facultades que tiene la Comuna de homologar e interesarse en todas las fijaciones de tarifas.

Otros oradores

Usó de la palabra a continuación el Dr. Celeri, radical, quien historió los antecedentes del convenio sobre aumentos. Recordó que en 1945 se pagaba por sueldos, materiales y combustible, la suma de $ 5.094.760, con una recaudación de 5.500.000 pesos. En 1947, ya el servicio a cargo de CEDE, por los mismos conceptos se pagaron 5.881.766, con una recaudación de 5.727.528. Hubo ese año una pérdida para CEDE. Pero en 1948 y con el aumento de tarifas, tal como se convino, la recaudación alcanzará a 6.800.000 es decir, casi un millón de pesos de utilidades.

Se refirió después al aumento del número de obreros y empleados y a los sueldos que ahora se pagan; señaló que en el renglón combustible CEDE gasta actualmente unos 3.500.000 pesos, y que el consumo de petróleo y de carbón de piedra, ha disminuído.

Después de dar a conocer los diversos costos del K.W. vendido al público, señaló que CEDE declara en nota oficial que el costo actual es de 0.173 el K.W., y que según informes que posee sólo llegaría a $ 0,149.

Indicó también que este año ese organismo del Estado ganará pesos 1.700.000, dado que sus gastos están calculados en 6 millones y sus ingresos por la venta de energía eléctrica en 7.700.000 pesos.

A referirse que en la usina de Calchines se piensa instalar un nuevo turbo generador, que también pagará la población de Santa Fe, el Sr. Deferrari lo interrumpió para destacar cuánto debe pagarse por año en concepto de amortización y que el orador no tiene en cuenta lo que también debe pagarse por la expropiación de la usina.

Las tarifas en varias ciudades del país

El Dr. Celeri habló luego de las tarifas en importantes ciudades del país, destacando que en Bahía Blanca se paga 0.15; en Comodoro Rivadavia 0.163, en Concordia 0.235, en Mar del Plata 0.162, en Olavarría 0.145, en Rosario 0.237, en Rufino 0.126.

Preguntó entonces el orador si la tarifa que CEDE aplica en esta ciudad era de fomento. Intercambian frases el Dr. Celeri y Deferrari y por último aquel terminó su exposición indicando que el aumento no corresponde.

Habló a continuación el Sr. Lanza Miranda, de la mayoría, que dijo que la minoría estaba bien ilustrada, seguramente por funcionarios que pertenecían a la C.C.A.E. Recordó la instalación de dos medidores y preguntó si quienes los tenían eran obreros o personas pudientes. Señaló que se usaba la energía de calefacción, más barata, también para alumbrado. Dijo que el cobro de un peso por medidor lo significaban a la C.C.A.E. unos 360.000 pesos al año; que los obreros ganaban antes 82.000 pesos y ahora 173.441 por mes en total; que el precio del combustible aumentó desde el año 1932 en más de un 700 por ciento. Hizo mención a las tarifas que se pagan en Santo Tomé y Laguna Paiva, muy superiores a las de Santa Fe.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. López, peronista, quien sostuvo que las actuales tarifas no gravitan en la economía de la población, ni hay industriales que puedan asegurar que el costo de la energía influye en sus ganancias. Agregó que quien puede permitirse el lujo de tener heladeras eléctricas, ventiladores, estufas, radios, etc., bien puede pagar lo que ahora se cobra. Se refirió también a que la Federación de Sociedades Vecinales se dió por satisfecha a los pocos días de haber protestado por el aumento, lo que evidencia que no hay tal reacción popular.

Por moción del Sr. Deferrari se aprobó el cierre del debate. Votado el despacho en general, fué aprobado.

El tratamiento en particular

Al iniciarse el tratamiento en particular habló el secretario Dr. Durán para aclarar algunos conceptos del Dr. Celeri, pero éste le expresó que a ellos se había referido antes que el citado funcionario llegara al cuerpo.

Al votarse el artículo 1o. del despacho, se aprobó una indicación del Sr. Lanza Miranda por la cual se deja sin efecto el inciso d) del artículo 1o. del decreto 3915 sobre las tarifas para los tranvías. Propone que se constituya una comisión con representantes del D. E.; del delegado interventor ante la empresa de tranvías, un representante de CEDE y un concejal, la que deberá estudiar la tarifa que se aplicará a la energía que consume ese medio de transporte.

Este primer artículo por el cual se aprueba el decreto 3915 acerca de las tarifas que actualmente rigen en el servicio eléctrico, fué votado nominalmente. Se abstuvo el concejal Abraham y por la negativa lo hicieron el Sr. Arzamendia y el Dr. Celeri. Los miembros de la mayoría Sres. López, Mastromarino, Lanza Miranda, Chignoli y Deferrari, votaron afirmativamente.

El Art. 2o. fué aprobado con la modificación del costo básico de un millón de calorías, es decir, en vez de 12.50, $ 16, ante una observación del Dr. Celeri. Por dicho artículo las tarifas aprobadas sufrirán por cada disminución o aumento de $ 0.50 del millón de calorías del combustible quemado, sobre el costo básico de $ 16, el millón de calorías puesto en usina, una rebaja o aumento, según el caso de 0.365 centavos por kilowatt hora. El reajuste será trimestral.

Por el Art. 3o. el D. E. deberá solicitar a la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, para fines del corriente año, un estudio integral y reajuste de las tarifas aprobadas por decreto municipal 3915, acompañando la documentación y balance de los resultados de explotación del año actual.

Otros asuntos aprobados

Se aprobó la resolución no haciendo lugar al pedido formulado por el D. E. en el sumario instruído al sub-secretario de Obras Públicas, señor José A. Serura. Deberá dictaminar en ese asunto el Tribunal Disciplinario, cursándose los antecedentes a este organismo. Informó el Dr. Chignoli y fué apoyado por Lanza Miranda y Celeri.

—Se aprobó después el dictamen de la comisión especial que investigó el incidente entre el concejal Abraham y el empleado Marcelo Alemán, el cual solicita al D. E. la cesantía de éste último. El concejal Arzamendia, de la minoría, que firmó en disidencia, expresó que los concejales no tienen fueros y solamente se pueden tomar medidas en caso de que los mismos sean agraviados dentro del recinto de sesiones. Interviene el Sr. Deferrari para expresar que sin necesidad de que el Concejo pida la exoneración, el D.E. debería hacerlo. En el mismo caso estaría cualquiera de los secretarios del D.E. si tuviera incidente con algún empleado del Concejo. El Dr. Celeri propuso que los antecedentes se eleven al D. E. para que éste tome las medidas disciplinarias que correspondan. Su iniciativa no prosperó y el despacho fué aprobado.

—Por último y a pedido del Dr. Chignoli el cuerpo se constituyó en comisión para tratar un pedido del Matadero Frigorífico Municipal sobre compra de materiales. Se autorizó a comprar un torno, equipo de soldadura y electro. citaciones privadas.

La sesión se levantó a las 2.30 de hoy.

La construcción de canales de desagüe

Expone sus puntos de vista al respecto la Sociedad Rural del Noroeste

La Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe, con sede en Hersilia, departamento San Cristóbal, ha dirigido una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, exponiendo los puntos de vista de aquella entidad con respecto al criterio que debe seguirse en la construcción de canales de desagües en las zonas rurales.

Interesa a aquel Ministerio en el estudio, en lo que a la zona de jurisdicción de la entidad respecta, sobre la mejor manera de obtener que los canales de desagüe de campos no sean meros conductores de las aguas pluviales, sino que también retengan las mismas —tan necesarias siempre al suelo— dentro de su propio cauce, dejando escapar solamente las que anegan los campos inundables y son por ello perjudiciales.

Cree la Sociedad Rural referida que reportará gran beneficio que los canales sean aprovechables también como caudales de agua, mantenidos dentro de los niveles útiles, contenidos mediante los sistemas técnicos convenientes al efecto, de modo tal que, conducido por los canales únicamente el exceso de agua, se retendría el resto como elemento útil para mejor fecundidad de las tierras y mayor abundancia en la cantidad y calidad del agua de las napas freáticas.

Señala luego que es indudable que al mismo tiempo también es indispensable la nivelación de los canales y su conveniente limpieza, y termina señalando que el criterio expuesto, es un factor importante para lograr la productividad de los campos de la zona, y solicita al Ministerio aludido que se tenga en cuenta al efectuar el estudio de los canales a construirse.

Una nueva entidad de carácter folklórico

En los salones de la biblioteca Cosmopolita, se llevará a cabo mañana a las 10 una reunión con el objeto de dejar constituida una nueva entidad de carácter folklórico. A esta reunión quedan invitados a concurrir las personas residentes en esta ciudad y del norte y oeste del país.

Entre las personas que han tomado a su cargo la organización figuran los señores Dr. Arrulfo Hernández, Dante Elli, Ermilio Gómez Espeche, Dr. Luis A. Cáceres, Arnoldo Gómez Espeche, Dr. Nicolás Salas, Dr. Dante Vella, Dr. Sánchez Peralta, Dr. Roberto Castro, Liendo Paz, Benjamín López, Ing. Alfredo Van Lacke, Guillermo Cordero, Guillermo Abregú, Mario Coronel, diputado Rómulo Castro, Vicente Bertone, Ramón Cano Vélez, Juan A. Rubia, Azar Bravo, arquitecto Leopoldo Van Lacke, Dr. Amado Saleme, doctor Etwaldo Schneider, Juan Carreño, José Soria, Policarpo Campos, Miguel Angel Figueroa, Ernesto Gulmar y Segundo M. Alderete.

La próxima Exposición Nacional de Ganadería de la S. R. del Noroeste

Será inaugurada en Hersilia el 8 de agosto próximo

En las instalaciones que la Sociedad Rural del Noroeste posee en Hersilia (Dpto. San Cristóbal), será inaugurada el domingo 8 de agosto próximo la 8a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por aquella entidad. Este certamen ha despertado interés entre los productores de la zona y el número así como la calidad de los productos inscriptos, permiten anticipar que ha de alcanzar destacado éxito. Son numerosos los expositores que presentarán productos procedentes de prestigiosos establecimientos ganaderos de distintos puntos de la provincia.

De acuerdo con el programa dado a conocer, el día 7 trabajarán los jurados de las diversas razas y por la tarde serán proclamados los campeones.

El día 8, a las 12, se servirá un banquete en honor de las autoridades, delegaciones, jurados y expositores, con asistencia de socios y productores de la zona. El acto inaugural se realizará a las 14 y 30. A las 15.30, se efectuará el desfile de los productos premiados. A las 17.30 se realizará un concurso de caballos aperados y a las 18, en el cine Ideal se exhibirá una película filmada por el director de la revista "Holando Argentino", mostrando interesantes aspectos de la explotación de esa raza bovina en Estados Unidos y Canadá.

El lunes 9, a las 9, se iniciarán las ventas, las que proseguirán por la tarde hasta terminar.

Nuevo aniversario de la defensa y reconquista de la ciudad de Buenos Aires

Adhesión del gobierno de Sta. Fe

Adhiriendo la provincia a la conmemoración del nuevo aniversario de la Defensa y Reconquista de Buenos Aires que se cumple el 12 del próximo mes de agosto, el Poder Ejecutivo ha dictado hoy el decreto siguiente:

"Vista la nota de la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires; y considerando: que el día 12 de agosto próximo se conmemorará el 142o. aniversario de las gloriosas jornadas de la Reconquista de Buenos Aires; que en esos días aciagos para el suelo que luego sería nuestra Patria, se templaron en heroica resistencia el espíritu del pueblo y del soldado interviniendo en forma destacada, entre otros, Don Juan Martín de Pueyrredón, Martín Güemes, Juan B. Bustos, etc. que luego serían parte de la pléyade de los precursores de nuestra nacionalidad; evitando así un despojo que se pretendía consumar y formó conciencia de ideales de libertad y del derecho, por todo ello el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Adherir la provincia a los actos que se desarrollarán el día 12 de agosto próximo en conmemoración del 142o. aniversario de la Defensa y Reconquista de Buenos Aires.

Art. 2o. Hacer oficiar una [illegible] en la iglesia de Santo Domingo, templo homónimo de la ciudad capital, que fuera testigo y partícipe de la heroica defensa, en memoria de los caídos en aquella acción memorable.

Art. 3o. En todas las escuelas dependientes de la provincia se dictarán clases alusivas; invítase a las instituciones, comercio y vecindario en general a embanderar el frente de sus [illegible] ción.

Modernas unidades incorpora la Empresa "EL RAPIDO"



Dentro de escasos días la Empresa Central "El Rápido" S.A. que realiza el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Rosario, pondrá en circulación seis modernas unidades con capacidad para 36 pasajeros sentados. Estos nuevos vehículos presentan características que constituyen verdaderas innovaciones en cuanto permiten llevar al máximo de eficiencia el transporte de pasajeros, habiendo imperado en su construcción un real concepto de la comodidad y el confort. Están dotados de los últimos adelantos que los hacen similares a los del tipo "PARLOR COACH" y merecen destacarse, entre otras importantes mejoras, que los asientos son de goma porosa, lo que proporciona al pasajero un viaje sumamente cómodo, y que las luces del interior son individuales.



Con la incorporación de estas modernas unidades la empresa responde a las crecientes exigencias del servicio, y al deseo de proporcionar las mayores comodidades al público que lo ha prestigiado a través del apoyo que le viene prestando desde hace muchos años, a lo que ha contribuído indudablemente la eficiencia y seguridad con que se presta, lo que constituye una garantía que el pasajero ha sabido apreciar.

Respondiendo a esos mismos propósitos, anuncia la empresa de "El Rápido" que, además de las unidades ya citadas, a fines del corriente año llegarán al país otras doce ya adquiridas por aquella, carrozadas en Inglaterra, las que vendrán dotadas de los últimos adelantos técnicos en la materia, adquisiciones éstas que constituyen un ponderable esfuerzo de superación en la prestación del servicio de pasajeros.

PUNTOS DE SALIDA DE LOS COCHES DE "EL RAPIDO": SANTA FE: Mendoza 2427 (Estación Belgrano). T. 11314. - ROSARIO: San Luis 1340 (Plaza Santa Rosa). T. 5722.

Apasiona el encuentro de futbol entre Unión y Colón

Las opiniones están muy divididas en cuanto al posible resultado del match

Llega el tan esperado día del encuentro clásico y pronta está la afición para presenciar el lance que tendrá por escenario el estadio de Colón. A lo largo de toda la semana hemos venido informando sobre el particular mientras en toda la ciudad se mantenía firme el comentario apasionante que, puede decirse, constituyó una nota única. Es decir, que acaparó la atención sin excepciones.

En todo momento el partido Colón-Unión significó la más honda preocupación para la masa aficionada y debe recordarse como en la época inmediata a la implantación del profesionalismo en 1931, encuentros entre los clásicos adversarios dieron recaudaciones superiores a los cinco mil y siete mil pesos, cobrándose precios inferiores a los que rigen hoy. Sin embargo ahora ese interés ha experimentado una notable alza, haciendo presumir que la jornada de mañana se traducirá en un espectáculo nunca igualado en nuestro medio.

A pocas horas del match, prácticamente no existen los "neutrales" pues todos han tomado una posición en favor de uno u otro bando. Con mayor o menor intensidad pero al con sus simpatías. Podría asegurarse en punto a interés por el partido que si doble capacidad tuviese el estadio de Colón, igualmente sería ocupado en la totalidad de sus instalaciones.

Antecedentes

El largo historial del match Colón-Unión que nace en el año 1913, ofrece abundante material de antecedentes. Partiendo de la base que en todo momento fue lo más destacado del deporte local, desde entonces hasta ahora se han producido hechos de toda índole. Partidos reñidamente disputados, encuentros emocionantes, luchas apenas discretas, incidentes o plena normalidad. Lo cierto es que el clásico dió para todo. Pero el saldo resultó favorable y dió la mayor categoría al futbol santafesino.

Citar esos antecedentes sería acometer una extensa tarea. En síntesis puede decirse que el cotejo entre tan prestigiosos adversarios no estuvo nunca a cubierto de sorpresas. Ellas se han producido en favor de uno y de otro. Y es que tal lucha escapa al común denominador de los demás por lo mismo que son "clásicos".

En la emergencia y como dijéramos en ediciones anteriores, el partido de mañana tiene un sabor distinto y es éste: por primera vez se medirán oficialmente en una competición de carácter nacional como es el torneo de ascenso. Resalta, entonces, lo extraordinario de la jornada.

El equipo de Colón

Excelente es el estado físico de los jugadores de Colón; se encuentran en su mejor período de preparación y ello quedó evidenciado en las prácticas realizadas durante la semana.

Tenutta ocupará el arco. Por cierto que se tiene fe en su desempeño pues ya ha probado, en forma terminante, que constituye toda una garantía. La pareja de zagueros estará integrada por E. Gómez y por Sabotig. Aquel quedó liberado anoche de la pena que le había sido impuesta por el tribunal disciplinario y por resolución reconsiderada del mismo. Gómez ha ido aumentando en capacidad y bien sabe de las aptitudes de Sabotig, el capitán del team.

En la línea media jugarán Rebecchi, Ramírez y Bonacci. El "half" derecho viene comportándose con acierto. Ramírez está en gran forma y Bonacci significa un valor ponderable. La novedad en el quinteto ofensivo radica en el eje, puesto que ocupará Pedro Gallina, recientemente contratado. En las alas, Belén y Cantell y Elías y Valentini. Una excelente vanguardia habilitada para producir una notable "performance".

Gran expectativa

Será repetir lo dicho en estos últimos días: el match ha despertado gran expectativa, como nunca sucediera. Lo confirma la demanda de entradas. Durante el día de ayer y el de hoy fueron muchos los que se llegaron hasta la secretaría de Colón para adquirir entradas. Las plateas fueron objeto de una verdadera puja.

Presumir el estadio colmado y rebasado en su capacidad, es lo que indica la lógica.

Disposición policial

La policía ha dispuesto que los automóviles circulen mañana en la siguiente dirección: Ida a la cancha de Colón por B. Zavalla y salida por A. Freyre.

Ha sido levantada la pena aplicada a Gómez

Para tratar los pedidos de reconsideración interpuestos por los clubs Colón, Sportivo Candioti y Gimnasia, celebró anoche una reunión especial el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y resolvió, tras extensas consideraciones, levantar las penas que se aplicaran a jugadores por haber actuado en equipos no afiliados a la entidad directriz.

De esta manera, Eulalio Gómez zaguero de Colón, ha quedado habilitado para integrar el conjunto de ascenso de los rojinegros que se medirá con Unión.

Un puntero derecho debutará mañana en el equipo de Unión

El Sr. Esteban Yebra, titular del Club A. Unión, nos anunció esta tarde que el equipo de ascenso de la institución debutará mañana el winger derecho Pérez, que pertenecía al Club Banfield, de Buenos Aires.

De este jugador posee Unión sobresalientes antecedentes y se cree que ocupando la plaza de winger derecho logrará cumplir excelentes actuaciones. Con respecto a la provisión del puesto de eje medio, el citado dirigente nos expresó que aun Unión no ha contratado ningún jugador, de manera, entonces, que en esa plaza se desempeñará Banquero o Marcos que son los dos centre-halfs que posee Unión en actividad.

La formación del equipo recién se hará mañana pocos momentos antes de iniciarse el partido.

Comenzará la segunda rueda del campeonato de la F. S. de Futbol

Luego de haberse cumplido los partidos que fueron suspendidos por diversos motivos, se iniciará la disputa de la segunda rueda del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol.

Como se sabe, en este certamen ocupan la primera colocación los equipos de Central Alto Verde y Liverpool, que poseen 19 puntos. Ambos enfrentarán mañana a equipos que no han tenido buena actuación en el concurso.

En efecto, Liverpool se medirá con San Isidro, conjunto que está ubicado en los últimos puestos de la tabla, por lo que el team del barrio Sargento Cabral tiene a su favor todas las posibilidades de triunfo. Central Alto Verde, por su parte, jugará con Argentinos Juniors, que ocupa una mediocre posición, lo que hace presumir que el team de Alto Verde podrá salir airoso.

El programa ofrece partidos de interés, tales como lo que sostendrán Huracán vs. Tifón; Atlético Santa Fe con Centro América; 17 de Octubre con Nueva Roma y San Lorenzo con Dock Sur.

Los partidos de basquet a disputarse en Paraná

PARANA (Corresponsal) Mañana continuará el campeonato oficial de la Asociación Paranaense de basquetbol. El fixture es el siguiente:

Cancha Recreativo: 9.30 hs. Infantil: Quique vs. Peñarol, ref. A. Fernández; 10.30 hs. Cadete: Quique vs. Olimpia, ref. A. Patriarca.

Cancha Peñarol: 9.30 hs. Infantil: Echagüe vs. Ciclista, ref. Martínez; 10.30 hs. Cadete: Hindú vs. Ciclista, ref. Martínez y Rodríguez.

Cancha Hindú: 9.30 hs. Infantil: Recreativo vs. Estudiantes, ref. A. Palermo; 10.30 hs. Cadete: Echagüe vs. Peñarol, ref. A. Jousset.

Cancha Quique: 9.30 hs. Infantil: Echagüe "A" vs. Talleres, ref. Víctor y Wilson; 10.30 hs. Infantil: Hindú vs. Olimpia, ref. Víctor y Wilson.

Se retiró Gimnasia del torneo de rugby

Las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima han resuelto retirar del campeonato de la Unión de Rugby del Litoral el equipo de primera división. De esta manera, Estudiantes de Paraná ganará los puntos sin actuar, pues mañana debía enfrentar a Gimnasia.

Mucho optimismo reina en las filas de Unión. En la foto aparecen Acosta, Lozada, Bruzzone, Hussein, Ogas y el entrenador, señor Casasnovas

Existe confianza en las filas del Club A. Unión

Decimos en lugar aparte que los dirigentes del Club Atlético Unión han logrado adquirir los servicios del winger derecho Pérez, que actuaba en Banfield. Este jugador debutará mañana en el equipo rojiblanco.

No es muy segura la participación del guardavalla Rocha en el partido. De no poder actuar, lo suplantará el joven futbolista Cantero, un "player" de destacadas condiciones. En la zaga resalta la figura de Hussein, jugador que está pasando por un momento excepcional de su vida deportiva. Sin duda, todo un valor. Le acompañará Ogas, de quien se espera un buen desempeño.

Como componentes del terceto de halves se cita a Mieres, Marcos y Santiago; también se menciona a Banquero como posible integrante del team.

El conjunto, que será formado en la cancha, ofrece para la integración del ataque, a Pérez, E. Lozada, Bruzzone, Genio, Avila y Acosta. Debe dejarse constancia de que también los jugadores rojiblancos están en muy buenas condiciones de preparación.

El árbitro

Para dirigir el encuentro ha sido designado el señor Padrós. Recordarán los aficionados locales el desempeño, desde todo punto de vista elogioso, que tuviera cuando arbitró el match Unión-El Porvenir. No pueden ser mejores sus antecedentes.

Las boleterías y el acceso

Las boleterías se abrirán, en el estadio mañana a las 9, y el acceso al público será permitido a las 12. El precio de las localidades es el que sigue: oficiales mayores $ 2; menores $ 1.00; populares mayores $ 1.05; menores $ 0.55. Las autoridades del Club Colón agradecerían al público que llevase monedas por facilitar el cambio.

Las plateas

El precio de las plateas es de cinco pesos adicional al de tribunas. Los poseedores de boletas blancas entrarán por el portón ubicado frente al "buffet", lado norte del estadio. Los poseedores de boletas amarillas, entrarán por una puerta ubicada en la parte oeste, frente a las tribunas oficiales.

Las colas

Frente a las boleterías y por disposición policial, se formarán colas. Los vehículos circularán por una sola mano, entrando por bulevar Zavalla y saliendo por Avda. Freyre. Habrá un servicio especial a cargo de un numeroso contingente policial.

El transporte

A partir de las 12 de mañana, los ómnibus D, R, y G, circularán cada cinco minutos hasta terminado el match. La línea G extenderá su recorrido hasta las inmediaciones del estadio.

Con las excepciones de Gaetán, a quien reemplazará [illegible] y [illegible], cuyo puesto será ocupado por Gallina, este es el equipo de Colón que mañana enfrentará al del Club Unión en el sensacional match

Se firmó el contrato para la instalación eléctrica en Colón

Allanadas las dificultades que se habían presentado, esta tarde a las 19.30 se llevó a cabo en el local social del Club Colón un acto de gran importancia para el futuro de la entidad: la firma del contrato para la instalación eléctrica del estadio, es decir, la iluminación que permitirá la realización de espectáculos nocturnos de futbol y otros deportes.

A esa hora los señores Sussini e Ing. Bes gerente aquél de la sucursal Rosario de la compañía Siemens Schukert e ingeniero principal el señor Bes, firmaron el contrato definitivo con las autoridades del club representado por el presidente y secretario señor Francisco Ghiano y Félix Bello. La iluminación del estadio será, pues, una realidad en la próxima temporada nocturna y ello habrá de causar gran satisfacción en la masa asociada.

Los hermanos Cabrera jugarán en Gimnasia

Mañana en el primer equipo de Atlético Gimnasia, efectuarán su reaparición los delanteros Aníbal y Abraham Cabrera, que terminaron de cumplir la pena aplicada por el Tribunal de Penas de 2 partidos a raíz de su inasistencia al encuentro de combinados del 9 de julio.

En el centro del ataque gimnasista ha sido confirmado el jugador Héctor Algosino, que reúne cualidades que pueden llevarlo a una rápida consagración. En la punta derecha actuará Ramón Cuervo, player de la reserva que viene cumpliendo excelentes performances y que suplantará a M. A. Cicarelli, que ha sido suspendido por tiempo indeterminado por su club a raíz de repetidas actuaciones en clubs no afiliados.

Por lo tanto el ataque de Gimnasia estará así constituído: Cuervo, A. Cabrera, Algosino y Sánchez.

En la pista de Gimnasia se disputará el 29 el torneo intercolegial de atletismo

El Club Velocidad y Resistencia anuncia que el torneo intercolegial de atletismo, cuya disputa se anuncia para el 29 de agosto, se realizará en la pista de Gimnasia y Esgrima. Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el 19 de agosto.

Numerosos partidos se disputarán en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol. El fixture es el siguiente:

Primera división

Belgrano v. Canillitas, field Belgrano, 15.15, referee Morguis.
Talleres v. Peñarol, field Paraná, 15.15, referee Villafañe.
Libanés v. Sp. Urquiza, field Ministerio, 15.15, referee X. X.
Patronato v. Ministerio, field Patronato, 15.15, referee Motta.

Cuarta división "A"

Belgrano vs. Canillitas, field Belgrano, 13.15, referee Santana.
Talleres v. Peñarol, field Paraná, 13.15, referee Degasutti.
Libanés v. Sp. Urquiza, field Ministerio, 13.15, referee Villalba.
Patronato v. Ministerio, field Patronato, 13.15, referee Roldán.

Segunda de ascenso

Diamantino v. Huracán, field Diamante, 15.15, referee X. X.

Tercera de ascenso

Banfield vs. Almafuerte, field Paraná, 10, referee Nelly.
Bavio v. San Martín, field Ministerio, 10, referee Romero.
V. Uranga vs. Palma Juniors, referee Belgrano, a las 10, referee Franco.
Salta vs. Alumni, field Patronato, a las 10, referee Gianelly.

Cuarta división "B"

Diamantino vs. Huracán, field Diamante, a las 12, referee X. X.
Paraná vs. Banfield, field Paraná, a las 8.30, referee Santana.
Alumni vs. Villa Uranga, field Ministerio, a las 8.30, referee Villalba.
Universitario vs. Salta, field Belgrano, a las 8.30, referee Degasutti.

Quinta división "A"

Canillitas vs. Sp. Urquiza, field Peñarol, a las 9, referee Cáceres.
Racing vs. Don Bosco, field Peñarol, referee Cáceres.

Sexta división "A"

Don Bosco vs. Laprida, field Peñarol, a las 14, referee Pérez.
Palma Juniors vs. Alumni, field Peñarol, a las 15, referee Pérez.
Instituto vs. Racing, field Peñarol, a las 16, referee Corona.

Tres partidos de 1a. división de la Liga

Con los partidos a jugarse mañana quedará completada la octava fecha del campeonato superior de la Liga; se cumplirán en canchas de San Luis Correos, Gimnasia y Esgrima y Sportivo Guadalupe.

Escalante v. F. C. Santa Fe

En cancha de San Luis Correos con la dirección del árbitro señor Ramos. El conjunto de Escalante ha realizado mejor campaña que su antagonista pero ello no significa mengua para su rival. Lo más probable es que el partido sea reñidamente disputado.

En Ciudadela

Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Newell's Old Boys. Será quizá el mejor partido de la fecha liguista porque si bien Gimnasia y Esgrima, único invicto, es el candidato lógico, no es menos cierto que Newell's se constituirá en un enemigo de riesgo.

En Guadalupe

Reñido será, también, el match que disputarán Sportivo Guadalupe y San Luis Correos. Las fuerzas son parejas lo mismo que el ánimo.

El match Boca-River Plate se destaca en la Asociación

Se cumplirá en la Asociación la penúltima fecha de la primera rueda, circunstancia en que el programa ofrece un match clásico: el que sostendrán Boca Juniors y River Plate. Como se sabe, ambos tuvieron su iniciación en el mismo barrio de la Boca y desde entonces los separa una gran rivalidad.

Es indudable que Boca Juniors ha reaccionado mucho, como es indudable también que River Plate está volviendo por sus fueros de gran equipo. El choque será violento pero la verdad es que las probabilidades se inclinan del lado de River Plate. El estadio boquense resultará pequeño para contener la masa de aficionados que desea presenciar el lance.

Estudiantes de La Plata que en meritoria campaña ha logrado ubicarse en el primer puesto, tendrá como adversario a un cuadro de actuación irregular a quien el Tribunal de Penas acaba de suspenderle dos jugadores. Estudiantes, que actuará como local, es el candidato al triunfo frente a Vélez.

La buena estrella que ha venido señalando la campaña de Racing, en plena rehabilitación, seguirá su camino: todo induce a pensar en que Racing dará cuenta de Banfield a pesar de ser visitante.

Los rojos de Avellaneda, por su parte, recibirán la visita de Gimnasia y Esgrima de La Plata; los platenses también han reaccionado mucho de manera que Independiente no las tendrá todas consigo. Tienen más probabilidades de triunfo, pero lo será con gran esfuerzo.

Tigre, que ha debido ceder posiciones ante el avance de otros equipo, jugará con Newell's Old Boy. Un match de difícil pronóstico. En cambio, todo hace suponer que San Lorenzo de Almagro conquistará dos puntos a costa de Lanús, ubicado en el último puesto de la tabla de posiciones.

Platense y Huracán están en condiciones de brindar un gran partido y en cuanto a Rosario Central que será visitado por Chacarita Juniors, puede ser el ganador. He aquí el programa de partidos de mañana:

Tigre v. Newell's
Estudiantes v. Vélez Sarsfield
Boca Juniors v. River Plate
San Lorenzo v. Lanús
Banfield v. Racing
Platense v. Huracán
Independiente v. G. y Esgrima
R. Central v. Chacarita Jrs.

Los matches a jugarse por el torneo argentino

Los partidos que se disputarán mañana por el campeonato argentino de futbol son los siguientes:

Provincia de Buenos Aires. — Zona "A": Zárate v. Carmen de Areco; Salto v. Rojas. Zona "B": Chivilcoy v. San Andrés de Giles; Chacabuco v. Junín. Zona "C": Chascomús v. La Plata; 25 de Mayo v. Bolívar. Zona "D": Madariaga v. Maipú; Las Flores v. Ayacucho; Balcarce v. Miramar. Zona "E": Coronel Suárez v. C. Pringles.

Provincia de Córdoba. — Zona "A": Deán Funes v. Cruz del Eje; Alta Gracia v. Villa Dolores. Zona "B": Villa María v. Bell Ville; Laborde v. Río Cuarto.

Provincia de Santa Fe. — Zona "A": San Cristóbal v. Reconquista; San Jorge v. Rafaela. Zona "B": Alcorta v. Totoras; Venado Tuerto v. Arroyo Corto.

Provincia de Entre Ríos. — Zona "A": Concordia v. Concepción del Uruguay. Zona "A": Victoria v. Villaguay.

Provincia de Jujuy. — Ledesma v. Ingenio La Esperanza.

Provincia de Mendoza. — Alvear v. San Rafael; San Carlos v. Tunuyán.

Provincia de Salta. — Rosario de la Frontera v. Metán.

Provincia de San Luis. — Villa Mercedes v. Justo Daract.

Provincia de San Juan. — Pocito v. Caucete; San Juan v. Jachal.

Provincia de Santiago del Estero. — Añatuya v. Frías.

Provincia de Tucumán. — Tafí Viejo v. Concepción; Asociación Cultural v. Federación Tucumana.

Territorio del Chaco. — El Zapallar v. Presidente Roque Sáenz Peña.

Territorio de La Pampa. — General Pico v. Santa Rosa.